

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS
 Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. **TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO**
 Se admiten esquelas hasta las 7hs de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LA ETERNA FABULA

España, la sociedad de naciones y la amenaza de Oriente.

Se discute en la prensa nacional y extranjera los efectos de la separación de España de la Sociedad de Naciones, llegando algún diario extranjero a sostener la peregrina afirmación de que es nuestra nación, más que la Sociedad, la que pierde. ¿Cómo va a ser ventajoso para un Estado pertenecer al citado organismo en situación de inferioridad en relación con los que manejan, a título de león, el tinglado internacional?

Aparte de la lista de servicios prestados por España al citado organismo internacional, publicada ya en nuestra prensa; aparte del carácter de primera potencia neutral europea, y sin tener en cuenta otras consideraciones, los exbeligerantes victoriosos, fundadores de la Sociedad de Naciones, debieron esforzarse para conseguir que en ella figurasen «precisamente» el mayor número de neutrales posibles, para quitarle el sello de instrumento de seguridad contra la reacción de los vencidos, reproche que más de una vez se le ha hecho.

Para conseguir esa seguridad, han procurado los fundadores de la Liga atraer a Alemania, prometiéndole la consideración de gran potencia, en pie de igualdad con los principales directores de la Sociedad de Naciones. He ahí la significación de júbilo con que se ha visto el ingreso de Alemania en dicha Sociedad. El temor que inspira a Francia victoriosa y el cansancio de los países que fueron principales actores de la tremenda contienda, son circunstancias que han de tenerse en cuenta al apreciar los acontecimientos internacionales presentes y los juicios que acerca de los mismos se formulan.

Por parte de España, la separación más bien ha de mirarse con alegría que con tristeza, salvo en lo que se refiere a la ingratitud de que nuestra nación es víctima. En efecto, hallarse en íntimo enlace con la Sociedad, de la que forma parte la mayoría de las naciones que fueron beligerantes en la gran guerra, tanto monta como no poder en el futuro conflicto armado que más pronto o más tarde estalle en Europa, tanto vale—repetimos—como no poder mantener con la facilidad que la mantuvimos la afortunada neutralidad, de tan excelentes resultados para nosotros, que tuvimos ocasión de demostrar en otro artículo.

Los pleitos que se trataron de dilucidar en la última gran guerra y los que la paz con sus tratados hacen presumir se entablen en su día, no nos interesan en lo más mínimo: ni la agrupación de Estado y las federaciones de la Europa central, ni las cuestiones balcánicas, ni el reparto de las colonias alemanas, ni los países del Rhin, ni la nación a que se atribuyen la Alsacia y la Lorena, ni mucho menos, en el orden económico, el predominio de Inglaterra o de Alemania. Y si nada de esto nos interesa, si nuestra política internacional y nuestra misión en el mundo se halla alejada, por la situación geográfica

de España y otras circunstancias, de tales causas de conflictos ¿qué ventajas puede reportarnos el formar parte de una Sociedad internacional que no comprende ni siquiera a todos los Estados de Europa?

Estas consideraciones explican, además, que potencias de primer orden, como los Estados Unidos, se abstengan de figurar en la Liga, no obstante la seguridad de que no se le discutiría, a todos los efectos, su condición de estados de primera categoría.

Mientras se regocijan en Europa del ingreso en la Liga de la enemiga de ayer, aparecen en el horizonte internacional densos nublados presagio de tormentas.

La competencia económica norteamericana hace considerar como posibles sueños tan irrealizables como el de la unión aduanera de Europa, y en un sector más limitado, también en el orden económico, se vislumbra como más hacedero el gran cartel europeo del hierro y del acero.

Pero el peligro más visible, que se agranda cada día, que olvidado ante las discordias de Europa, volverá a ser frecuente tema en la prensa mundial, es el peligro amarillo y en general de las razas estimadas inferiores por la blanca.

Ya se advirtió el peligro, en los primeros años de paz, del empleo de las razas de color en los campos de batalla de Europa. La debilidad europea, el quebrantamiento de la potencia militar de los blancos, el espectáculo desmor-

lizador de unas potencias de la raza blanca atacando a las otras, ha quebrantado el prestigio de la vieja Europa.

China ya no tiembla ante la amenaza de Inglaterra, ni Turquía, estado más asiático que europeo, es intimidada por Francia. Hay algo cambiado profundamente en el Extremo Oriente, tan importante por las enormes masas de posibles consumidores de productos europeos como por sus elementos bélicos.

Rusia, que atalaya todo lugar propicio para hacer estallar desórdenes, se interesa en los asuntos de China y prepara acaso alguna sorpresa a los incautos europeos.

Para Inglaterra la India, para Francia la Indo-China, son regiones tan importantes que la primera no vacila en orientar gran parte de su política internacional en el sentido de asegurar su camino hasta el lejano Oriente.

Los conocedores de las posibilidades comerciales del mundo, saben lo que esas inmensas regiones suponen en la actualidad y lo que pueden ser en su próximo porvenir.

Los dos citados Estados europeos mantienen su soberanía política más por su prestigio que por la fuerza real que allí poseen.

El tantas veces mencionado «peligro amarillo» colocado en las lejanías del horizonte internacional en estos últimos años, puede de improviso aparecer en sitio bien visible y cercano.

El fulminato ruso puede hacer estallar la enorme fuerza explosiva de cientos de millones de seres humanos, guiados por el odio de raza a los que se prometan las delicias del paraíso bolchevique.

¿De qué servirán entonces el Tribunal internacional de La Haya y la Liga de las Naciones con su flamante y esforzado Consejo?

Inevitablemente viene a nuestra memoria la conocida fábula de los dos

conejos. Entretenidos los pueblos europeos de la Liga en sus pequeñas cuestiones europeas, discutiendo el futuro porvenir del acorredor de Dantzig, la situación de Memel y aún entregados a las libaciones conmemorativas de los aniversarios del ingreso de Alemania en la Liga, la reconciliación de los antiguos amantes cuyas querellas escandalizaban y alarmaban a la vecindad, no ven los mayores peligros que les amenazan, no sólo a ellos, sino lo que es más triste, al porvenir de la misma civilización.

E. Miñana,

(De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas).

CASAS BARATAS

Presidida por el alcalde señor Sánchez Ferrero, esta mañana, a las doce, celebrará sesión la Junta de casas baratas.

Conocerá de varios asuntos de trámite.

NOTAS DEL RECTORADO

Al decano de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, se le traslada Real orden del día 22 del actual, por la que se autoriza para admitirle a don Hilario Sánchez y Martín, matrícula gratuita en el período del preparatorio, previa justificación de hallarse por sus estudios en condiciones legales.

Al director del Instituto nacional de segunda enseñanza de la provincia de Avila, se le remite aprobado el cuadro horario de enseñanzas, correspondiente al curso de 1926-27.

Igualmente se le remite aprobado dicho cuadro horario, a la directora y director de las escuelas normales de maestras de esta capital.

TEATRO DEL LICEO

La estancia en Salamanca de los señores Alvarez Quintero y el estreno de «Las de Abel».

Un homenaje cordialísimo y entusiasta a los maestros y un verdadero acontecimiento artístico, pueden constituir la síntesis del espectáculo gustado ayer en Liceo.

Don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero, los dos comediógrafos de más renombre, que más simpatías despiertan en todos los públicos, honran hoy a Salamanca con su presencia, asistiendo al estreno de una de sus más exquisitas y delicadas obras.

Los maestros, cuya modestia corre parejas con su valer, deseosos de poder disponer libremente de las horas para vivir las obras bellas que Salamanca posee, cierran el paso a todo deseo de manifestarles nuestra admiración.



Los ilustres comediógrafos don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero, actualmente en Salamanca con motivo del estreno de su preciosa comedia «Las de Abel».

ción, respeto y cariño, en otra forma que la ya producida en el teatro, con motivo de su estreno.

Y Salamanca, que ante todo desea ser grata a sus dos huéspedes, pagando así el honor que éstos le dispensan, habrá de conformarse.

Pero es bien seguro que pocos salmantinos quedarán sin desfilarse por el teatro del Liceo para unir con sus aplausos, su admiración, y ofrendarlos juntos, en homenaje sentido, a los señores Alvarez Quintero.

Han sido muchas las gratas horas vividas en compañía de sus delicadas personalidades, de sus preciosas muñecas con almas exquisitas de mujer, artísticamente cinceladas; han sido muchas las veces que Salamanca en sus teatros ha aplaudido, puesta en pie, la obra acabada de los autores, para que el paso de éstos por nuestra ciudad no constituyera el acontecimiento más importante del año.

Ayer hubo de repetirse una vez más.

El público que llenaba el teatro en las funciones de la tarde y de la noche, obligó a salir al escenario a los hermanos Quintero y a presencia suya, en pie como tantas otras veces que se estreñaron sus comedias, prodigó entusiastas ovaciones a la obra genial, delicada de estos autores, gloria de las letras patricias, y tuvo ocasión de resarcirse del deseo de conocerlos que tantos años hace sentía.

Ellos, por su parte, deseaban conocer nuestra ciudad igualmente. Lo poco que de ella habían visto cuando tuvimos la satisfacción de saludarlos, escuchándose todavía los aplausos prodigados a su obra, no había hecho otra cosa que aumentar esos deseos.

Para satisfacerlos, permanecerán un día más en nuestra Salamanca, y mañana, seguramente, regresarán a Madrid, dejándonos con el grato y amable recuerdo de su estancia entre nosotros, una preciosa joya más, producto de sus inteligencias exquisitas.

Cabecita, La Prima Leonor, Manolo...

Las haceis tan bellas por dentro y por fuera, que no os extraña, maestros, si nos enamoramos de ellas.

«Las de Abel», que vivieron unos momentos en la tarde y noche de ayer, gracias al genio que las concibiera y a la maravillosa encarnación que lo gran de la compañía del Infanta Isabel, son, sobre todo, mujeres exquisitas.

La exquisita mujer que aparece en la clase media, durante estos días que transcurren tan rápidamente ante nuestros ojos, en los que la mujer, más que ser otro alguno, cambia y se nos manifiesta en múltiples y ricas facetas que embellecen la vida y alegran el alma.

María Nieves, Leonor, Cabecita, Manolo... Chiquititas encantadoras que habeis surgido al conjuro mágico de la varita de los Quintero y os habeis mostrado unas horas en el escenario del teatro, para hacernos creer en la realidad del ideal.

Muchachitas que llevais en vuestras almas los grandes amores que mueven la vida; que soñais, soñais siempre, y jamás os resignais con las miserias a que parece estais condenadas por siempre.

Te echan en cara, Cabecita, tu pobreza, de la que puedes salir con leve claudicación y tu ser todo se revela.

—¿Y el alma?, respondes.

Ese grito sólo, muestra en todo su esplendor, la mujer que vive en tu cuerpecito de marioneta, cuya existencia tan bien supieron crear los Quintero, y cuya muerte tan admirablemente dejan entrever.

Porque Cabecita está sentenciada a morir, o a ocultarse por siempre.

Como esos contados seres de sensibilidad delicada, la muchachita que encarna Amparo Martí, o cae destrozada por la vida o habrá de alejarse por siempre de ella.

La crudeza del problema no entra en las soluciones tiernamente suaves de las obras de los Quintero, y el espectador presencia únicamente el primer choque y solamente adivina las primeras lágrimas.

No ocurre así con Manolito, mujer de lógica de mujer, no de corazón, pero amable también como todas las mujeres del teatro de estos autores, que llega a las últimas conclusiones con simpática entereza y con extraordinaria gracia.

Al lado de estas dos, es ideal exqui-

¿Asunto? No es preciso hablar de él ni tampoco es lo fundamental de la obra.

«Las de Abel», más que una comedia de asuntos es un cuadro de Velázquez o de Goya, en el que, por un prodigio de concepción y realización, los personajes se han salido del lienzo y han reanudado de nuevo su vida.

Es la fábula de Pigmalión que se da en la realidad.

Se teme viendo la obra, que, como en un sueño, la ilusión desaparezca y las maravillosas figuras vuelvan a reaparecer en el lienzo, tan inmóviles como las contemplamos la primera vez.

No ocurre así por fortuna. Ni siquiera cuando acaba la representación y el telón cae, dejan de vivir y agitarse en nuestras imaginaciones los preciosos muñecos que crearon los Quinteros.

«Cabecita» y «La prima Leonor», como don Salustio, o don Celio, o Lino, viven sin pizca de ficción cuando la representación acaba, y seguirán viviendo y acompañándonos durante mucho tiempo, quizás siempre, con su recuerdo amable y cariñoso.

La labor de los «del Infanta Isabel» Algo que supera a toda ponderación.

Es de tal modo admirable el conjunto, que pretender hacer el elogio de cada uno de los intérpretes de la obra, haría esta revista, ya demasiado pro-



LA SEÑORA

D.ª MARIA ALVAREZ MARTIN

VIUDA DE DON HERMENEGILDO MORENO

falleció en Valdelacasa, el día 24 de Septiembre de 1926

a los cincuenta y cinco años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad...

D. E. P.

Sus afligidos hijos: Celso, Justa, Marcos, Benigno, Josefa, Isabel y Feliciano Moreno Alvarez; hija política, Isabel de Vega Juanes; nieta, María del Carmen Moreno de Vega; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración por su eterno descanso.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El novenario dará principio el miércoles, 29, en la iglesia parroquial de Valdelacasa.



EL ILMO. SEÑOR

D. ISIDORO MARTIN Y MENDOZA

Abogado, Jefe Superior honorario de Administración civil, Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica, exdiputado provincial, etc., etc.

falleció en Sequeros, el día 26 de Septiembre de 1926

a los setenta y seis años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Ana María Sánchez Losada; hijos, don Cipriano y don Joaquín Martín-Mendoza y Sánchez; hija política, doña María Macías González; nietos, hermano político, sobrinos y demás parientes y testamentarios,

Suplican a sus numerosas amistades se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistan a los funerales, que serán anunciados oportunamente, por lo que les vivirán siempre agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

longada por el acontecimiento, de dimensiones impropias.
 Por otra parte, queda tiempo para esta atención, innecesaria en realidad, pues los repetidos aplausos que cortan incluso las escenas, dicen mucho más que cuantas frases arrancara el justo entusiasmo a mi pluma.
 Sin embargo, otro día habré de ocuparme de ello con espacio y tiempo suficientes.

P. P.

“EL ADELANTO,” EN CIUDAD RODRIGO

(De nuestro corresponsal)

UNA REUNION EN EL AYUNTAMIENTO CON MOTIVO DE LA FIESTA DEL LIBRO - COMISIONES A SALAMANCA CON MOTIVO DEL VIAJE DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA - VARIAS NOTICIAS

Invitados por el alcalde, señor Ballesteros, el viernes pasado se celebró, en el Salón de sesiones del Ayuntamiento, una reunión de autoridades, personalidades y representantes de la prensa local y provincial, con el fin de tratar sobre la celebración de la Fiesta del Libro, siendo presidida por el alcalde, señor Ballesteros, y el representante del excelentísimo señor Obispo, el provisor de la diócesis, don Pedro López Rubio.

El alcalde, después de agradecer a todos su asistencia, expuso el objeto de la reunión, que era tratar de la forma que se debía celebrar la Fiesta del Libro, para lo cual disponía el Ayuntamiento, según consignación, de 750 pesetas.

Después de emitir varios señores distintas opiniones sobre la forma que debía celebrarse dicha fiesta, se nombró una comisión compuesta por el alcalde, señor Ballesteros; las profesoras, señoras Carmen Durán y Teresa Ballesteros; el provisor, don Pedro López Rubio; el archivero y bibliotecario, don Amós Belmonte y Osuna; el rector del Seminario, don Eusebio Obregón; el director de la Juventud mariana, reverendo padre Amoravieta; el director de las graduadas, don José Manuel Hidalgo; el concejal, don Daniel Moraleja; y los directores de los semanarios locales «Miróbriga» y «El Eco del Agueda».

Aun cuando nada se tiene acordado sobre lo que se ha de hacer, podemos anticipar que uno de los números del programa será la inauguración de una biblioteca a base de la del Ayuntamiento, habiéndose ofrecido espontáneamente a ordenarla el archivero y bibliotecario don Amós Belmonte y Osuna.

El Comité de Unión Patriótica de ésta, en sesión celebrada el domingo pasado, dió un voto de gracias al Comité provincial por la designación hecha a favor de don José Esteban Rodríguez, para que en representación de los comités de los pueblos de la provincia hable en el acto que el partido de Unión Patriótica celebrará en honor del presidente del Consejo general Primo de Rivera. También se nombró una nutrida comisión para que asista a los actos que se celebren en Salamanca en honor del presidente del Consejo de Ministros, integrada por los señores Sánchez Manzano, Hidalgo, Suárez, don Salvador, Romo Sexmiro, Martínez Ortiz, Aparicio y Moraleja.

Ha sido leída la primera amonestación de la preciosa señorita Carlota Muñoz Matilla, con el agente de vigilancia don Gaspar Gastañeda; con tal motivo, han estado en ésta sus hermanos don José Andrés y señora, de Salamanca.

También ha sido leída la primera amonestación de la bella joven Amparo López Jiménez, con don Emilio Martín, de Salamanca.

Han estado en ésta, el juez municipal de Martín de Veltes, don Justo Sánchez.

Procedente de Seguros y de paso para Martín de Veltes, ha estado en ésta el secretario del Ayuntamiento de

dicho pueblo, don Santos Rodríguez.
 —Se encuentra en ésta pasando unos días, la señora de don Pedro Lozano, de Alberguería, y su preciosa hija.

El pleno del Ayuntamiento celebró el sábado por la noche sesión, con el fin de nombrar una comisión para que asista a los actos oficiales que se celebrarán en honor del general Primo de Rivera, siendo nombrados el alcalde, don Calixto Ballesteros; el teniente alcalde, don Esteban Bravo y los concejales don José Manuel Sánchez Hidalgo y don Domingo Román.

La comisión saldrá el día 30 por la mañana, en automóvil.
 —Encuéntrense enfermos, el ganadero don Jesús Montejo y señora.

—Marchó para Valencia, el oficial de Telégrafos, don Víctor Guitián Torrens.

—Regresaron de Valladolid, el alcalde don Calixto Ballesteros y señora.

—Ha regresado de Alcubilla del Marqués, el provisor de la diócesis, don Pedro López Rubio.

—En la parroquia de San Cristóbal, se está celebrando con gran solemnidad la novena de Nuestra Señora del Rosario, que desde hace muchos años costean las familias de Sánchez Arjona y de Velasco y a la que diariamente asisten dichos señores. También en las parroquias del Sagrario y Santa Marina, se celebra con gran esplendor.

—Regresó de Salamanca, el empleado del Banco del Oeste, don Fernando Gómez.

—Regresó de Valladolid, el director de «El Eco del Agueda», don Jacinto Sánchez y su distinguida señora.

—Ha marchado para Zamora, don de fijará su residencia, la familia del teniente coronel de Infantería, don José González Polanco.

—Regresó de Salamanca, el maestro de obras militares retirado, don José González Alegre.

—Marchó para Salamanca, el profesor de la Normal, don Nicolás Escanilla y familia.

—Marchó para Valladolid, el joven estudiante don Luis Hernández Picado.

ARRANZ

«El Adelanto» en Vitigudino

(De nuestro corresponsal)

LOS ALCALDES DEL PARTIDO SE REUNEN Y TRATAN EXTENSAMENTE DE LOS PROYECTOS HIDROLÓGICOS DEL GENERAL PANDO - OTRAS NOTICIAS

Presidida por el señor alcalde de esta villa, don Ignacio Rodríguez, con asistencia del Ayuntamiento, de personalidades de la localidad, que fueron invitadas, y de una representación del Sindicato Agrícola, se ha llevado a efecto en la Sala consistorial la reunión, para la cual fueron invitados por circular ya conocida, de todos los alcaldes de los pueblos del partido, asistiendo de éstos los siguientes:

Don Baltasar Manzano, de Olmedo; don Ulpiano Martín, con don Bonifacio Amor, secretario, de Mieza; don Eugenio Puparelli, de Saucelle; don Ceferino Rebollo, de Barruecopardo; don Adolfo Vicente, con don Melitón Garzón, secretario, de Pozos de Hinojos; don Juan José Martín, de Villasbuenas; don Benigno Galache, de Peralejos de Abajo; don Bernardo Honorato, de Yecla de Veltes; don Rafael Sánchez, de Bogajo; don Ismael Sánchez, con el concejal don Eduardo Aparicio, de Peralejos de Arriba; don Bonifacio Hernández Benito, con don Francisco Sánchez, secretario, de Lumbreras.

Don Julián Moro, teniente alcalde de Guadramiro; don Agustín Barrientos, de Ledesma; don Juan Notario, de Vilvestre; don Juan M. Vicente, de Cabeza del Caballo; don Germán Marcos, de Moronta; don Leonardo Aparicio, con el dignísimo párroco don Ezequiel García, de Barceo; don Juan Castilla, de La Peña; don Juan Sevillano, del Cubo de Don Sancho; don Amador Illera, de

Ungüento Cadum para los Granos

El Ungüento Cadum hace que se sequen los granos y se desprendan, dejando la piel blanca y suave. Es calmante y antiséptico y hace cicatrizar tan pronto como se aplica. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que durante años han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, postemillas, escaldaduras, sarpullido, costras, así como en heridas, cortaduras, arañazos, lasimaduras, quemaduras, etcétera.

Cipérez; don Patronilo Vicente, del Villar de Samaniego, y el exsecretario del municipio de esta villa, don Mariano C. Criado, entusiasta por todo lo bueno de su país; lamentando este humilde corresponsal la omisión involuntaria de alguno, dispuesto a repararla inmediatamente.

Después de más de tres horas de sesión, en la que se discutió con toda amplitud el motivo de la misma, haciéndose el historial de cuanto al proyecto de riegos afecta, leyéndose, por el culto secretario accidental, don Odón Calles, unas cartas del ilustre general Pando, otra del exdiputado a cortes, don Luis Capdevila, todas relacionadas con el asunto en cuestión, fué acordado firmar y sellar por los alcaldes presentes, haciéndose constar las adhesiones de algunos ausentes, la instancia a que hace referencia la circular que sirvió de invitación para entregarla el día 1.º de Octubre, una comisión numerosa, cuanto más mejor, compuesta de estas autoridades, al jefe del Gobierno, en Salamanca, para cuyo objeto han quedado citados y elegido lugar de reunión en dicha capital.

Es digno de elogio el rasgo generoso de nuestro buen amigo don Antolín Martín, por el acuerdo de poner gratuitamente sus autos a disposición de los señores alcaldes que hayan de trasladarse a Salamanca por el motivo expuesto. Así se lo comunica al de esta localidad en atenta tarjeta.

Otro rasgo de generosidad, no hecho público por haberse ignorado, fué el del excelentísimo señor teniente general Pando, en su visita a ésta, la entrega de cien pesetas para necesidades de beneficencia.

Señor alcalde: Ya que tanto se discute acerca de proyectos hidrológicos, ¿cuándo va su señoría a dar las órdenes oportunas para la colocación de la bomba aspirante-impelente que ha de ser colocada en la fuente situada a la salida de la villa, carretera de Lumbreras?

Los vecinos que de la misma tomamos el agua, se lo agradeceríamos de todo corazón y solicitamos su pronta colocación, porque tenemos confianza en que con tan conveniente reforma se mejoraría un servicio público, hoy muy necesario.

No dudamos que su actividad e interés por cuanto afecta al bien público se demostrará una vez más, atendiendo nuestra petición.

La prensa últimamente recibida, nos da la inesperada noticia del traslado a Seguros de nuestro buen amigo y culto director de estas escuelas graduadas don Tomás Pedraz, sintiendo muy de veras que, transcurrido el plazo que la legislación escolar señala para reclamaciones, sea definitiva la marcha de tan competente y amable maestro de esta villa, en donde cuenta con numerosas amistades.

A la hora de cerrar estas cuartillas, he visitado la acreditada fonda «La Forja», con el fin de presenciar los preparativos para un suculento banquete que se celebrará en la noche de hoy, lunes, en honor del dignísimo amigo y culto juez de Instrucción don Esteban Samaniego, por su ascenso. Mandaré reseña.

Por el cabo y subcabo del Somatén de este distrito, se han transmitido a los de los pueblos del partido las correspondientes invitaciones para su traslado a la capital, con arreglo a las instrucciones dictadas por el jefe de los somatenes de la provincia, don Gaspar Alba.

M. LAGAR

LOS CONCIERTOS DEL GRAN FORNO

Programa para hoy:

Tarde.

- 1.º Pasión de Salomé, Loice.
- 2.º Tea for two, Lesman.
- 3.º El asombro de Damasco, Luna.
- 4.º Canción de Golveg, Grieg.
- 5.º Manón, Massenet.
- 6.º Danza andaluza, Granados.
- 7.º La verbena del Cristo, Lais.

Noche.

- 1.º La gracia de Dios, Gallini.
- 2.º Alma de Dios, Serrano.
- 3.º En la Alhambra, Bretón.
- 4.º Las golondrinas, Usandizaga.
- 5.º Cantos asturianos, Villa.
- 6.º Moon Swan, Clark.
- 7.º Sevilla, Refala.

Maestra de primera enseñanza, se ofrece para educar niñas o niños en casa de sus padres. Informarán, librería de don Francisco Pablos, Isla de la ú: número 1, Salamanca. 8 a 7

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:
 Para Madrid, la bella señorita María Luisa Sánchez-Gómez, después de pasar una temporada en casa de su hermano, nuestro compañero de redacción don José Sánchez-Gómez.

—Para Hernán Pérez (Cáceres), don Lucio Corchero.

—Para Bilbao, don Ricardo Lobato.

—Para Cabañas de Sayago (Zamora), doña Manuela Fonsanillo, acompañada de la bella y gentil señorita Patrocinio de Arcos, donde pasará una temporada con los señores de Fuentes.

—Han llegado:
 De Caldas de Oviedo, don Lorenzo Hernández Requejo.

—De su finca Quintos de Picón (Ciudad Real), nuestro particular amigo don Sebastián González Vicente, su señora e hijo, y sus hermanas políticas, las distinguidas señoritas Melania y Veneranda Vicente.

NUEVO MEDICO

Ha terminado la carrera de Medicina, nuestro particular amigo el joven don Manuel Hernández Martín.

Al nuevo licenciado, como igualmente a sus padres, don Manuel Hernández Sánchez, profesor de la Escuela de San Vicente, y doña Agustina Martín, le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

BAUTIZO

A las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, recibió las aguas bautismales la niña recién nacida de los señores Hernández Alcántara (don Jesús).

Fueron padrinos en dicho acto don Francisco Muñoz y doña Felicidad Alcántara.

A la neófita le fué impuesto el nombre de Margarita Hernández Alcántara. Nuestra enhorabuena a sus padres y padrinos.

DE DIAS

Mañana, día de Santa Sofía y San Jerónimo, celebran su santo la señora doña Sofía Garnacho, viuda de Prieto; doña Sofía Rodríguez de Ibáñez y doña Sofía Alonso de Clairac.

También son los días del propietario

LA MADRILEÑA

FERNANDA ABUJ

MODISTA

Se hacen VAINICAS A MAQUINA.—Ropa blanca.— San Pablo, 17. 10-10

-San Sebastián- Hotel Forn's.

Establecimiento de confianza. Pensión de 12 a 20 pesetas.

Precios especiales para familias.

SAN MARTIN, 42. 10-10

“LOS CARITAS”

Automóviles y coches de alquiler. — Servicio Estación y a domicilio.

TARIFA DE PRECIOS

Asiento a domicilio. 0,75 pesetas.
 Maletas. 0,50 id.
 Baúles no excediendo de 50 kilos. 1,00 id.

IGUALES PRECIOS QUE LOS COCHES DE CABALLOS

Se reciben encargos: Hotel Español, Plaza del Corriollo, 26, Teléfono 569; Casa de transportes de Perianez, Prior, 29, y Rodríguez Fabrés, 3, Teléfono 52.

SERVICIO A TODOS LOS TRENES. — SE ALQUILA PARA JIRAS Y VIAJES 16-a-1

DEBILIDAD. CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina
 Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.



RUA, 21

Esta es la zapatería que más novedades presenta en toda clase de calzados y la que tiene más surtido en clases corrientes.

Por eso y ser más baratos compro yo.

Zapatería

El Porvenir

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María Arconada Martín.

Defunciones.—Felisa Uci Eng, Josefa Iglesias García, Rosario Galán García, Tomás Torres Medina, Vicente Marcos Carretera.

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral.—Consulta, de diez a una. ml.

CONSULTA

de enfermedades de la piel y vías urinarias

Dr. Muñoz - Orea.

Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. Horas, de DIEZ a DOCE. — Curaciones de SIETE a NUEVE. — Practicante don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. Los jueves, gratis a los pobres. ml y s.

En nuestro número de ayer reseñábamos una fiesta celebrada en la finca de Calzadilla de la Valmuza, y decíamos que esta se celebró en la casa del arrendatario de dicha finca, siendo así que fué en la del montaraz, don Javier Sánchez.

DOCTOR EMILIO

FIRMAT

Enfermedades de la infancia.—Plaza Mayor, 35, segundo. ml y s.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA

HA TRASLADADO su consultorio a PLAZA DE LOS BANDOS, 2, PRINCIPAL, IZQUIERDA —a—

Cafés “Santa Catalina,”

DE MONTALBAN (CACERES)
 Pedirlos en todos los establecimientos. —a—

Doctores Julio y Emilio Sánchez Salcedo

MEDICOS

Consulta de once a dos. Plaza de la Libertad, número 9, bajo. —a—

DOCTOR JOSE

MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 54, principal.

Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho ml. v. y d.

Aviso a los suscriptores.

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del tercer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

Se venden dos motores de gasolina para usos industriales; dos motocicletas, una forma Tricar, con capota y cortinillas, marca «Indian», 715 H. P., y otra marca «Harley», 9-21 H. P., con sidecar; un rearcar para moto sola, una máquina de coser y dos autos marca «Ford», cinco y siete asientos, en muy buenas condiciones, todo a prueba y muy baratos, y otros artefactos. Informarán, Casa Miñambres. Bicicletas, Zamora, 24, Salamanca. 8-a 2

Trigo Manitoba. Para la siembra. Enorme producción. Se vende de una partida en Doñinos de Salamanca, viuda de Julián Rodríguez. 5-4

Casa Cereceda. Gran surtido en garbanzos finos de la Armonía y Fuentesado, alubias, bacalao, jabones, conservas, galletas, licores y otros artículos.
 Lomos en tripa, jamón, chorizo cular y delgado, salchichón, chorizo de bote superior, tocino del país y catalán, jamón y huesos añejes. Precios económicos, Cárceles Nueva, 6, Salamanca.

Miñas. Se necesita un capataz o buen minero práctico para esta provincia. Dirigirse: don José Escanilla San Bernardo, 10. 6-4

E p cosa cchera se arrienda afueras de Sánchez Rvamo, tiene agua, foso y corral. San Buenaventura, núm. 8 informarán. 5-3

Leche de vaca. Tengo el gusto de poner en conocimiento del público consumidor, que sirvo a domicilio y en envase pre-entado, leche de vaca pura y de inmejorable calidad a precio de tasa, y de diez litros en adelante precios convencionales. Para encargos, Varillas, 7, entresuelo. —a—

TEATRO LICEO - HOY
 Gran compañía de comedias del Teatro Infanta Isabel, de Madrid
 Empresa artística: V. e H. de Serrano.
 A las SIETE de la tarde y DIEZ Y MEDIA de la noche.
 REPOSICION de la preciosa comedia en tres actos de los hermanos Quintero
LAS DE CAIN
 A las representaciones de esta comedia asistirán sus autores los
HERMANOS QUINTERO
 Mañana, a las siete, gran matinee.
 A las diez y media, función de gala en honor del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros general Primo de Rivera.

TEATRO MODERNO
 Mañana, cinematógrafo EL NUEVO CAMPEON, película deportiva de gran emoción.
 El viernes, **UN DISPARO EN LA NOCHE**
 Dramática, de fastuosa presentación.
 El sábado, 2 **ASÍ ES LA VIDA**
 Visión de la vida cosmopolita de París, con sorprendentes aventuras.
 Domingo, 3 **VAYA UNA ENFERMERA**
 Finísima película premiada en América. Con cada programa se estrenará una revista en colores de una parte y una cómica de dos.
 Dos secciones diarias y tres los días festivos.

La inauguración del ferrocarril de Avila a Salamanca

MAÑANA, A LAS TRES DE LA TARDE, SALDRÁ DE AVILA PARA SALAMANCA UN TREN ESPECIAL, Y AL DIA SIGUIENTE SE ORGANIZARA UN SERVICIO REGULAR DE TRENES

Como en anteriores días hemos dicho, la inauguración oficial de la línea Avila-Salamanca, tendrá lugar a las tres de la tarde del próximo jueves, día 30 del actual, a cuyo acto asistirán el excelentísimo señor presidente del Consejo y los ministros de Instrucción pública y de Fomento, que irán a Avila acompañados del general Mayanda, presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles; del director general de Ferrocarriles, señor Paquino; de don José Roda, ingeniero jefe de la Explotación de los Ferrocarriles del Estado; de don Antonio Hernández, ingeniero jefe de Estudios y construcciones del ferrocarril del Norte; de don Manuel Lorenzo, ingeniero jefe de la Jefatura de Estudios; del señor Bejaya, ingeniero jefe de la Explotación; de un ayudante del señor presidente del Consejo y de los secretarios de ambos ministros y del director general.

La llegada a Avila, tendrá lugar en el rápido de Santander de las once y veinticinco, y en la estación serán recibidos por el elemento oficial y particular.

Hechas las presentaciones de rigor por el señor gobernador de aquella provincia, que vendrá acompañando a los expedicionarios desde el límite de la provincia, con el presidente de la Diputación y jefe de la Guardia civil, se organizará la comitiva para dar una vuelta por la población e ir a visitar el Ayuntamiento, donde el presidente del Consejo conversará con las personas que allí acudan a saludarle y será espléndidamente agasajado, según costumbre.

Desde allí, quizás visite la Diputación y el Gobierno Civil, y se dirigirá a la estación, en cuyo restaurant almorzará con las autoridades, séquito y algunas representaciones de la Diputación, Ayuntamiento, Unión Patriótica y Somatén.

Terminado el almuerzo, se procederá a la inauguración oficial de la línea, en la forma acostumbrada, saliendo el tren especial para Salamanca a las tres de la tarde.

Al día siguiente se organizará un servicio regular de trenes.

La suspensión de la Fiesta de la Bandera

El gobernador civil, que ni por un momento quiere perder el contacto con la opinión pública en cuanto afecta a su labor gubernativa, que siempre anhela una intensa divulgación de la misma, por ir siempre encaminada a procurar el mayor bien posible para todos, con motivo de la suspensión de la Fiesta de la Bandera, organizada por las distinguidas damas de la Cruz Roja, cuya institución venera, nos dijo ayer que no podía silenciar la causa de la referida determinación.

Me ha costado mucho adoptar, un motivo de buen gobierno que deseo enjuicie la conciencia pública con sinceridad y justicia.

Para los momentos que se aproximan con ocasión de la visita a Salamanca del general Primo de Rivera, cual corresponde a las responsabilidades de mi mandato, he organizado todo de tal forma que el más riguroso orden presidirá todos los actos preparados en su honor, llegando mi celo a procurar que las calles principales se encuentren en todo momento libres y expeditas.

Con este propósito, hace días preconcebido tenía, indudablemente, que desautorizar la Fiesta de la Bandera, porque nadie desconoce y todos practican las más refinadas delicadezas para las damas, en general y especialmente para las de la Cruz Roja, y dada mi inquebrantable resolución de que en las vías públicas no exista ninguna aglomera-

ción, al dirigirse las damas cruzadas al signo de la redención a un lado y otro de las calles con las banderitas buscando un óbolo caritativo, nadie, en término de justicia, podía impedir que el público fuera tras ellas, y con ello surgiera la aglomeración, pues autorizadas ellas para ello, no se podía coonestar la prohibición para los que quisieran dar su aportación a la Cruz Roja.

Por eso decido suspender esta fiesta, autorizándola para cualquier otro día.

Rebaja de los automóviles de línea

Con motivo de las fiestas que se van a celebrar en Salamanca con motivo de la venida del general Primo de Rivera, las empresas de automóviles de línea harán una importante rebaja, desechando billetes de ida y vuelta.

EN LA PATRONAL

Esta tarde, a las siete, se reunirá la junta directiva de la Sociedad de Carreteros y automóviles, a fin de conocer el estado económico de la entidad y tratar asuntos de régimen interior.

CRUZ ROJA

Comisario regio Cruz Roja a delegado presidente asamblea local, Salamanca:

«Madrid, 28 (12,30).—Nuestra augusta jefa suprema dignase contribuir con 500 pesetas fiesta banderita.»

Las obras de pavimentación en la plaza de los Bandos

En la mañana del día de ayer, bajo la presidencia del señor alcalde, se reunieron los propietarios de la plaza de los Bandos, señores Sánchez Tabernea, Angoso Figuerola, Andrés García Blanco, en representación de don Matías Blanco Cobaleda; José Pérez Rivas, en representación de don Antonio Hidalgo, y por el Centro Farmacéutico, el presidente, don Manuel García Sánchez, y don Enrique Prieto, como representante de la Sociedad Pavimentos Asfálticos.

Los reunidos suscribieron y ratificaron el contrato de nuevo pavimento, análogo al utilizado en la plaza del Corrallo, llamado macadán asfáltico, cuya obra quedará terminada en un plazo brevísimo.

Se dio a conocer a los propietarios las cuotas que en concepto de contribuciones especiales han de satisfacer para pago del nuevo pavimento, habiéndose hecho el cálculo tomando como base de imposición el líquido imponible de las fincas y la longitud de las fachadas, sobre cuyo extremo el Ayuntamiento resolverá en definitiva.

El programa de festejos

Coincidiendo con la noticia que hace dos días publicamos, relacionada con el viaje a Madrid del gobernador civil y del presidente de la Diputación, a fin de fijar con exactitud el programa de los festejos organizados en honor del jefe del Gobierno, nos dijo ayer el señor Díez del Corral que, efectivamente, se habían aceptado todos los actos, quedando en suspenso el mitin de la Unión Patriótica, e introduciendo algunas modificaciones en el programa, que estimaba pertinentes callarlas.

LA CURACION DE LA DIABETES
VINO URANADO PESQUI
 Hace disminuir un gramo por día.
EL AZUCAR DIABETICO
 da fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos, gangrenas, entraz, etc. De venta en todas las farmacias.
 12 y 31 m.

El viaje del presidente del Consejo a Salamanca.

EL ACTO UNIVERSITARIO

El pedido de invitaciones para asistir al acto universitario es enorme. Rebase al número de invitaciones de que se puede disponer.

El rector, señor Esperabé, recibió ayer un telegrama del rector de la Universidad de Santiago, anunciándole su llegada para mañana, 30.

También llega mañana el rector de la Universidad de Valencia, don Angel Pastor, a quien acompaña uno de sus hijos.

Además asistirán los directores de los Institutos y Escuelas Nacionales del distrito universitario.

EL LUNCH EN LA DIPUTACION

Hemos recibido un atento besalamano del presidente de la Diputación provincial, don Andrés García Tejado, invitándonos al lunch con que mencionada Corporación obsequia al general Primo de Rivera durante su estancia en Salamanca, y que tendrá lugar el día 30 a las siete de la tarde.

Agradecemos la atención que con nosotros ha tenido el señor García Tejado e informaremos a nuestros lectores de mencionado acto oficial.

LA CORRIDA EN HONOR DEL PRESIDENTE

La expectación por la corrida organizada en honor del señor presidente del Consejo de ministros, sigue siendo extraordinaria.

Las modificaciones introducidas en el cartel, para sustituir a Marcial Lallanda, han colmado los deseos de los aficionados.

La reparación de Rafael Gómez (el Gallo), en el ruedo de la plaza de toros de Salamanca, que no ha vuelto a pisar desde Septiembre del año 1920, es una nota simpática y sugestiva. El Gallo siempre lleva tras de sí un anhelo de arte por parte de los aficionados; éstos saben que a raíz de una espantada, puede hacer primores con la muleta y el capote; y sabe, además, que por desafortunado que esté, Rafael ha de dar, en todo momento, la impresión de su arte exquisito y depurado y de su gracia inimitable.

Antonio Márquez—vamos a volver a hablar de Márquez—después de sus faenas de la feria—es el complemento del cartel con el Gallo. El gran artista madrileño, cuyo toreo es modelo de quietud, de temple y de reposo; es una garantía más que ofrecer a la afición, en esta corrida, que abre el caballero en plaza, el rejoneador valiente y castizo, Gaspar Esquerdo, gran caballista y torero arrojado; que si rejonea y banderillea a caballo, con la muleta y el estoque es también «gente».

El pedido de localidades es grande. La fiesta promete verse muy concurrida. Numerosas y bellas señoritas se disponen a ir a la plaza vistiendo el traje de charra. La plaza será engalanada y... el éxito está asegurado.

¡A los toros! A ver al Gallo y a Márquez, mano a mano con cuatro toritos.

LA RECEPCION EN HONOR DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Ayer se nos facilitó por el Alcalde la siguiente nota oficiosa:

«Recepción que se celebrará en el palacio municipal en honor del excelentísimo señor general don Miguel Primo de Rivera, presidente del Consejo de ministros, en la tarde del jueves próximo, día 30.

En armonía con las disposiciones legales vigentes en relación con las precedentes de autoridades y corporaciones en actos públicos, se llama la atención de unas y otras, interesándolas que cuantas asistan a la recepción que se celebrará a la llegada del señor presidente del Consejo de ministros y en su honor en esta Casa Consistorial, deben de procurar que el orden de desfile sea el que a continuación se indica, sin necesidad de llamamiento alguno, pues el nombrar las representaciones o autoridades en el acto de la recepción da lugar a frecuentes interrupciones en el desfile, quitando brillantez y solemnidad al acto.

Es de advertir que los puestos que se indican no prejuzga jerarquía ni implica preeminencias de unas autoridades, corporaciones o representaciones, respecto de las otras que las siguen o preceden, significando únicamente una ordenación que facilite la celebración de la solemnidad.

Orden de desfile.—Audiencia, clastro universitario, Diputación provincial, Ayuntamiento, arzobispos y obispos, con los Cabildos Catedrales, Real Maestranza de la ciudad, Sociedades Económicas de Amigos del País, corporaciones académicas, caballeros grandes cruces, títulos del reino, gentiles hombres.

Caballeros de las Ordenes Militares, caballeros Maestranzas, representantes consulares extranjeros; Ministerios en la forma que sigue: Presidencia del Consejo de ministros, centros, corporaciones y clases que de ella dependan; ministerio de Estado, centros, corporaciones y clases que de él dependan; comandadores y caballeros de Carlos III e Isabel la Católica, Orden Soberana de San Juan de Jerusalén, Orden Militar del Santo Sepulcro, caballeros condecorados con órdenes extranjeras en todos sus grados.

Ministerio de Gracia y Justicia, centros, corporaciones y clases que de él dependan; magistrados, jueces, clero parroquial, órdenes religiosas; ministerio de la Guerra, centros, corporaciones y clases que de él dependan; repre-

sentación de los somatenes; ministerio de Marina, centros, corporaciones y clases que de él dependan; ministerio de Hacienda, centros, corporaciones y clases que de él dependan; ministerio de la Gobernación, centros, corporaciones y clases que de él dependan; ministerio de Instrucción pública, centros, corporaciones y clases que de él dependan; comandadores y caballeros de Alfonso XII.

Ministerio de Fomento, centros, corporaciones y clases que de él dependan; comandadores y caballeros del Mérito Agrícola, Cámaras de Comercio e Industria, Agrícolas y de la Propiedad; ministerio de Trabajo, centros, corporaciones, y clases que de él dependan; particulares del Estado civil o eclesiástico no comprendidos anteriormente.

Para la colocación respectiva del personal del Ejército y de la Armada, se observarán las prescripciones del Real decreto de 7 de Julio de 1911.

Los Capitanes generales de Ejército y Armada, los Cardenales, los Grandes de España y sus primogénitos, los Caballeros del Toisón y los exministros, podrán cumplimentar separada y directamente a quien reciba corte.

Trenes especiales con motivo del viaje del general Primo de Rivera

Por la dirección en Salamanca de la Compañía S. F. P. se ha pedido autorización a la División del ferrocarril para circular, el día 1.º de Octubre, trenes especiales.

Dicho día saldrá un tren de Lumbrales a Fuente de San Esteban, para enlazar con el mixto de Ciudad-Rodrigo, con objeto de que los viajeros asistan a la corrida y demás actos que se verificarán, saliendo después de Salamanca para Lumbrales otro tren a las ocho de la noche.

El precio de estos billetes será el mismo que los establecidos de ida y vuelta en la pasada feria.

Se cree que esta autorización será concedida.

«EL ADELANTO» EN LA ARGENTINA

Recordando el terruño

Con motivo de conmemorar la fecha del santo patrón del pueblo de Sotoserrano, San Ramón, se reunieron el día 31 de Agosto próximo pasado, un considerable número de serranos, en la residencia de don Pedro González.

Desde muy temprano se dió comienzo a la farra, como vulgarmente se dice en estas tierras del Plata, empezando por saborear algunos dulces y beber algunas copas de anisete.

Muy pronto los ánimos se vieron algo caldeados por los efectos del alcohol y dispuestos todos los concurrentes a divertirse con toda libertad, y con la propia franqueza que se acostumbra en la comarca serrana, se dió principio a la fiesta con algunos monólogos cómicos bien interpretados por varios aficionados, que cosecharon durante el transcurso de los mismos una lluvia de aplausos.

Terminada la parte teatral, los asistentes a dicho acto fueron invitados a pasar al comedor, de antemano preparado con todo esmero, donde abundaba el asado al estilo criollo, y los sabrosos hornazos al estilo charro. Durante el almuerzo, que transcurrió en medio de una gran alegría, hizo uso de la palabra don Santiago Panchuelo y el autor de estas líneas, poniendo de relieve las glorias de Salamanca y la necesidad de fomentar la higiene y el turismo en la comarca serrana.

Pasada la hora del almuerzo, que se prolongó hasta las tres de la tarde, don Vicente Corral, uno de los señores más antiguos residentes en estas tierras de promisión, con la gracia que lo caracteriza y recordándose de sus juveniles tiempos, tomó la decisión de transformarse de torero, haciéndose el simulacro de la tradicional capea, por lo que, entre carcajadas y carcajadas, pudimos apreciar algunas reboleras y revolcones.

A las cuatro de la tarde dió comienzo el baile, donde tomaron parte varias parejas, bailándose desde el tango argentino hasta el chotis castizo y el típico charro. Sobresalieron en éste, el señor don Pedro Martín y su señora esposa, doña Francisca Corral, recientemente llegados a esta república.

Terminó la fiesta, ya avanzada la noche, en medio de jubilosas aclamaciones, con vivas a Salamanca, a la Sierra de Francia y al pueblo de Sotoserrano, quedando en nuestra mente grabado el recuerdo de tan fausto acontecimiento.

Entre las familias que concurrieron a la fiesta, recordamos las siguientes: Don Justo Alonso y familia, don Clemente Alonso y familia, don Santiago Panchuelo, don Antonio Gascón, don Vicente Pérez y familia, don Vicente Corral y familia, don Pedro Martín y familia, don Gerardo González y familia, don Manuel Martín y familia, don Juan Alonso y familia, y las señoritas Tita González, Doménica Díez, Adela Pérez, Delfina Pérez, María Corral, Francisca López, Concepción González, María Hernández y otras muchas cuyos nombres no recordamos.

Ahora, terminada esta misión que a

pedido de mis queridísimos paisanos gustosos les he complacido, envíales, por intermedio de nuestro querido ADELANTO, un afectuoso saludo para todos mis paisanos de esa nuestra amada región, su buen amigo y paisano
 GERARDO GONZALEZ
 Buenos Aires, 31 de Agosto de 1926.

El pago a las Clases pasivas

En virtud de la autorización concedida por la Dirección general de Tesorería y contabilidad, el señor delegado de Hacienda ha dispuesto el pago de los haberes de las Clases pasivas en los siguientes días:

- Día 1.º de Octubre, Montepíos, militar, civil y jubilados.
- Día 2, retirados y cruces pensionadas.
- Días 4 y 5, todas las nóminas sin distinción.
- Día 6, retenciones.
- Día 7, incidencias.

NEGROLOGIA

D. Isidoro Martín y Mendoza

En Sequeros ha muerto este pundonoso caballero y prestigioso abogado. El vacío que deja en pos de sí, lo mismo en el aspecto social que profesional, es muy grande.

Su acreditado bufete de abogado fué siempre templo de la justicia y altar donde rindió culto a la ley, desagajando a sus numerosos clientes y guiándolos por buen camino. Con inusitada confianza acudían a él «para que los desengañara», según decían ellos.

Nació en Salamanca el 4 de Abril de 1850, siendo bautizado en la antigua parroquia de San Mateo, hoy San Juan de Sahagún. Contaba, pues, la edad de setenta y seis años cumplidos.

Desde los diez años comenzó con singular aprovechamiento, en el Seminario pontificio de Salamanca, los estudios de la carrera eclesiástica que abandonó más tarde. Con la sólida preparación adquirida en el Seminario, continuó los estudios de Derecho en la Universidad de Salamanca, licenciándose en esta Facultad el 7 de Octubre de 1876, en la que también es doctor no graduado.

En Madrid se incorporó al Colegio de Abogados de la villa y corte, donde permaneció cinco años y medio, practicando como primer pasante al lado del eminente jurista salmantino, catedrático que fué de la Universidad, don Vicente Hernández de la Rúa, a quien siempre recordaba con suma veneración y respeto, llamándole su maestro.

Después se estableció en Sequeros, donde ha ejercido la abogacía por espacio de cuarenta y tres años consecutivos, siendo abogado del Banco de España y del Obispo en este partido en tiempo del padre Cámara. Desempeñó numerosos cargos de juez municipal juez de instrucción accidental y registrador interino muchas veces, y por último, el de alcalde de Sequeros el año 1924. En todos ellos se distinguió por su acrisolada honradez.

Militó en las filas del partido conservador al lado de don Germán Gamazo y don Antonio Maura, apoyando a don Agustín Bullón de la Torre, general don Luis Manuel de Pando, marqués de Santa María, don Eloy Bullón y otros, llevando como norma en todos sus actos el secundar la política de los hijos del país, sin otras miras que las de gestionar cerca de sus representantes la construcción de carreteras, caminos vecinales, teléfonos, correos en coche y



Modelo muy práctico y elegante. Lo hay con tacón medio y cubano.

En beccero color anaranjado, 15 pesetas. En piel oscaría negra, 13 pesetas.

CALZADOS CERVIGON

LA REVOLTOSA

ESCALERILLA DE PINTO

LA S BALEARES

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, 63, ml.

PARA COLEGIALES

Estuches de aseo, vasos, cubiertos y géneros de punto de todas clases.

Jesús Rodríguez López - Plaza Mayor, 33 y 34.

automóvil y cuantas mejoras disfruta actualmente la Sierra y especial la villa de Sequeros.

El año de 1913 ocupó en la Diputación provincial la vacante producida por fallecimiento de don Cecilio González Domingo, en cuyo cargo hizo una campaña que todavía se recuerda en pró de la construcción del manicomio provincial en el antiguo convento de Nuestra Señora de Gracia, en San Martín del Castañar, donde de haberse hecho se hubiera ahorrado la Diputación muchas miles de pesetas; así como en favor de los labradores y ganaderos de la provincia, oponiéndose con el señor Avila Partearroyo, diputado entonces por Peñaranda-Alba, a todo aumento en el contingente provincial ante el agobio y la penuria de los pueblos.

Profesó siempre grande amor a Salamanca, su pueblo natal, demostrando en multitud de veces, recientemente dando todo género de facilidades para el empréstito de unificación de la Deuda municipal por expropiaciones. Autor de numerosos artículos y trabajos periodísticos en pro de los intereses generales de la provincia y de los regionales de este país, para los que estuvo siempre identificado con los señores Bullón de la Torre, Alonso García, González Domingo, Estrella y Jiménez.

El ha sido el alma de la Sociedad Hidro-Eléctrica del río Francia, de la que fué su presidente hasta hace poco, y de la prisión preventiva del partido de Sequeros, ya construída recientemente.

Su vida privada es toda ella un modelo de laboriosidad y trabajo, con el que ha conquistado un nombre y una reputación envidiables, siendo un dechado de padres y esposos.

Es jefe superior honorario de administración civil y abogado del ilustre Colegio de Madrid, de los más antiguos.

Se halla en posesión de la condecoración de caballero de la real orden de Isabel la Católica y de la Bendición apostólica de Su Santidad, concedida por el papa León XIII.

Su muerte tranquila y apacible como la de los justos, ha sido muy sentida.

Descanse en paz y reciba su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Delegación local del Trabajo

A las siete de la tarde se reúne hoy la Delegación local del Trabajo para celebrar sesión reglamentaria.

Se dará cuenta de varias infracciones de las leyes sociales.

COMISARIA DE POLICIA

Denuncia presentada por Román Sánchez y Sánchez, por haberle desaparecido un pliego de valores, el cual por confesión lo echó por el buzón de correos.

Otra contra Manuela J. García y Florencia Ramos, por escándalo.

Por blasfemo ha sido puesto a disposición del gobernador civil Manuel Rivas.

Crudo, se necesita, que sepa de cocina, buen sueldo. Intilí presentarse sin buenos informes. Darán razón: Bar Bejarano, Plaza del Angel, 23. 5-4

Extravío. El 12 del corriente, desapareció, de la carretera de Cañizal a Salamanca, una yegua de seis años, alzada 1,49 cana castaña, raza española, marca en la nalga derecha, estrella corrida, que le cobija el superior, calzada de la pata izquierda y letras N E I, con número 5 del Seguro. Su dueño, Agustín Rodríguez.—Cañizal (Zamora). 8-7

Se venden dos mesas de billar semi-nuevas, con todos sus accesorios; una mide 2,50 por 1,40 metros, y la otra 2,25 por 1,25. Para informes, Café Puerto-Rico, Prior 9 y 11. 10-6

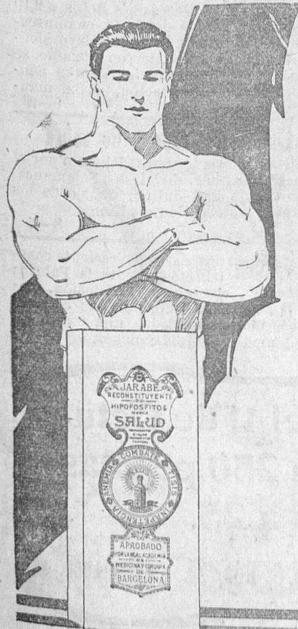
Se arrienda un local para cualquier industria, garage u otra cosa análoga. En este local ha estado establecida una fábrica de pastas, y está situado en la Plazuela de la Fuente. Tiene amplia puerta de entrada. Para informes, precio, valor y condiciones, informarán en la Droguería del Corrallo.

Automóviles taxímetros de alquiler, de Manuel Salvador. Se reciben avisos: Eloy Bullón, 21, y Aureliano Bajo Ruiz, Quintana, 3. 45-38

Se vende una casa en inmejorables condiciones por ausentarse su dueño. Para informes y tratar con su dueño, en el principal de la misma casa, Pedrones, 4. 8-4

Automóvil de alquiler. Servicio a Estación. Se alquila para viajes. Avisos: calle de Bordadores, número 12 (cochera), Fonda Madrileña, Espoz y Mina, 12, y Parador del Consuelo. 8-7

Labradores. Se arrienda el cuarto del vaqueril del Guijo de Villar de Rey, término municipal de Castillejo de Martín Viejo (Ciudad Rodrigo), de quinientas o seiscientos huébras, todas roturables. Para condiciones y tratar, con su dueño don Francisco Rodríguez, en Fuenteliente. 6-3



El símbolo de la fuerza, de la energía, del humor y del poder lo constituye el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Vigoriza la sangre y el sistema nervioso; fortifica los músculos y es el remedio más eficaz contra la neurastenia, inapetencia, escrofulismo y todas aquellas enfermedades derivadas de la anemia y que son causa de la consunción y del agotamiento.

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, impreso con tinta roja.

Noticias de Instrucción pública

SECCION ADMINISTRATIVA.-SUBVENCIONES A MAESTROS DE PATRONATO Y CONGREGACIONES RELIGIOSAS.-AMPLIACION DEL PLAZO DE MATRICULA.

A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, se remite instancia de don Angel Cuadrado Herrero, maestro jubilado y clasificado de Valdelesa, reclamando la devolución de su título profesional.

A la «Gaceta» de Madrid se envían las vacantes de escuelas de maestros y maestras de esta provincia, para su publicación y provisión por traslado.

A los jefes de las secciones de Oviedo y Lugo se les mandan instancias solicitando interinidad en aquellas provincias, de don Juan José Domínguez de la Iglesia.

Al alcalde de Calvarrasa de Arriba se le dan órdenes de posesión para la nueva maestra nombrada, doña Aurea Paradinás Sánchez, y esta remite su título administrativo para su diligencia.

A la Alcaldía de Navales se le dan órdenes de posesión para la nueva maestra nombrada, señora Sánchez Beato, por el cuarto turno de traslado, y a ésta se le entrega la credencial.

Al jefe de la Sección de Toledo se le remite el expediente personal de doña Josefa Caballero Iglesias, que por el primer turno ha sido nombrada maestra de Polán, en dicha provincia.

Al jefe de Burgos se le devuelve la credencial de maestro interino, expedida a favor del señor Arduán Esteban por tener que incorporarse a filas.

Al alcalde de Arroyo muerto, se le envía credencial de maestro interino de Rabanos (Burgos), para su entrega a don Juan J. Domínguez.

Al jefe de la sección de Alava, se le remite recibo de don Bernardo García, de haberle entregado su credencial de maestro interino de Alda.

A la Dirección general de primera enseñanza se le manda la hoja de servicios de doña Amalia Ruiz López, para escalafón.

En la «Gaceta» del día 26 se publica una Real orden distribuyendo el crédito de 37.500 pesetas para subvencionar a maestras de patronato y congregaciones religiosas que desempeñen escuelas que sustituyan a públicas obligatorias y tengan derecho reconocido anterior a la vigencia de dicho presupuesto.

Las que se crean con derecho, lo solicitan dentro del plazo de treinta días, acreditando ante el Ministerio el funcionamiento de la escuela y que ésta continúe regida por el mismo maestro que la servía en el mencionado año económico y siempre que hayan justificado reunir las condiciones exigidas por la Real orden de 26 de Agosto de 1925 («Gaceta» del 27).

Este mismo diario oficial publica una real orden disponiendo que el período de matrícula ordinaria para los alumnos oficiales, que habla de finalizar el día 30 de Septiembre, se entienda prorrogado hasta el día 15 de Octubre próximo en todos los centros de enseñanza dependientes del Ministerio de Instrucción pública, sin que por ello se entienda aplazada la fecha reglamentaria de apertura del curso académico de 1926-27.

Compra y venta de fincas rústicas y urbanas, encargo de comprar y vender dehesas en esta provincia y otras varias; facilitación de intereses, sea cual fuere el capital sobre hipotecas. Detalles: Don Jacinto Alonso García, corredor matriculado (Arrabal), Salamanca. 8-a-2

Se vende una fragua, casi nueva, de tres vientos, de Vitoria; bigornia y tornillo por el mismo estilo; máquina de taladrar de crucero; menudencias, y todo lo necesario. Para tratar, en Mata de Arnuña, Toribio Recio. 8-a-5

Cerdos de la raza Tamworth procedentes de la Granja de La Vega, se ven en el destete Informarán, Plaza de la Verdura, 6, oficinas. 8-a-7

Anuncio. En el centro de esta capital, se vende casa, con amplio local de comercio Informarán, en la Plaza de la Fuente, número 5, principal, Salamanca. -a-

Se arrienda la dehesa de Migalvín, de 1.493 hectáreas, equivalentes a 3.340 fanegas, a pastos 1, mayor parte, con monte de encina y labor. Está situada en el término municipal de Cabeza del Villar (Piedraíta), a unos 15 kilómetros de Peñaranda Para tratar, doña María M de Irujo Horrales, 69, Madrid, o en Salamanca, en Librerías, 25, 3.º -a-

Aviso. El antiguo y acreditado establecimiento de vinos, de las Bodegas de Villar, existente en la calle del Doctor Riesco, número 80, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, y del público en general, que se traslada a la calle de García Barrado (antes Rúa), número 56, en donde se continuarán expendiendo los exquisitos y garantizados vinos de cosecho embotellados, y servidos a domicilio desde seis botellas en adelante. Teléfono número 36. 10-a-9

DEPURATIVO CEREO El regenerador más energético de la sangre. Cura escrófulas, úlceras, sífilis y todas las enfermedades de la piel. Precio: cuatro pesetas.—Venta: FARMACIA DE M. RECIO DOCTOR RIESCO, 60. -a-

POR TIERRAS CHARRAS ESPEJA

(De nuestro corresponsal)

Como es de antigua y tradicional costumbre, se han celebrado este año los cultos y festejos en honor del patrono de este pueblo, el glorioso San Lino, sucesor de San Pedro en la silla pontificia.

Igual que en años anteriores, la concurrencia de forasteros ha sido enorme. Este año el santo careció de mayordomos, pero por este motivo los hijos de Espeja no dejan a San Lino sin servirle, pues fueron mayordomos todos los vecinos, por representación de su Ayuntamiento.

Los cultos en su honor fueron: misa de diácono, sermón, procesión y ofertorio; dijo la misa el párroco, don Julián Hernández, ayudado por don Juan Antonio Curto y don Angel Moreda, párrocos de Carpio de Azaba y Alameda, respectivamente; el coro de cantores fué dirigido por don Dámaso Ledesma. Predicó las excelsas virtudes del santo, don Alfonso N., párroco de Fuentes de Oñoro.

Las fiestas profanas, eran bailes y corridas. La del día 23, la cedieron los amigos José Gris, Cándido Martín y Angel García, la que resultó buena, y la del día 24 fué de Joaquín Sánchez, propietario y ganadero de Castillejo de Azaba. El encierro de esta corrida lo verificaron los hijos del dueño, Antonio, José, Julián y Justo; don Cándido Polo y don Marcelino Hernández, de Castillejo.

A la hora señalada, dió principio la corrida. Se corrieron diez o doce vacas, todas gordas, finas y bravas, que remataban muy bien todos los tercios de lidia, dando ocasión a que Latas y Zamarriño lucieran sus facultades en capa, banderillas y muleta, por lo que fueron aplaudidos, así como el ganadero, que recibió muchas palmas y enhorabuena por tan buena y hermosa corrida.

A continuación, unos cuantos amigos, ya casados, pero con un humor de oro de ley, habían adquirido un hermoso toro y bravísimo, al ganadero Joaquín Sánchez, con el fin de torearlo, banderillearlo y darle muerte a estoque, que fué la broma de la fiesta. El despejo a caballo, lo hicieron Salvador Hernández y Ricardo Hernández, los que, en hermosos caballos enjaezados, dieron pruebas de ser excelentes caballistas.

Acompañados por la banda de música de Ciudad Rodrigo, y al compás de un hermoso pasodoble, hacen el paseo las caduillas, que reciben una salva de aplausos por el buen humor. Se da suelta al morucho, que es de poder y bravura; dándole el salto de la garrocha Antonio Dos Santos (el Cestero), faena que realizó muy bien (pues no en balde se ensayaba con un burro).

Con la capa torearán a la verónica, faroles y gaoneras, recibiendo alguno que otro revólucion, José Gris, Gerardo Calderón, José Manuel Sánchez, José Pacheco, Leopoldo Maldonado, Leonardo Iglesias, José Francisco Cuña, Angel Arroyo, José Arroyo, Pedro Rivero, Miguel de Diego, Cándido Martín, Justino Martín, Jesús Maldonado y otros muchos más.

En banderillas, Carlos Hernández, un excelente par al sesgo, Victoriano Morales, otro superior al quiebro, y Benjamín Méndez, otro de poder a poder. Palmas a los tres.

Sebastián Rivero, encargado de dar fin al toro, llega a éste y le saluda con unos paseos escalofriantes de pecho, intercala y liga naturales con molinetes, y en cuanto cuadra la res, «zas», atiza una superior estocada al volapie, punta la bola, y así pasó a manos del husterillo, Toribio Vicente, que acertó a la primera. Se le concedieron las orejas y el rabo, y un cuarto del toro que cenaron los lidiadores, buenos amigos.

RESUMEN ¿Les gustó a ustedes la corrida? Si, pues a mí también. Dos días de fiesta agradables, muchísimos forasteros, y bellísimas forasteras, bailes bien organizados, el calor, a 42 grados a la sombra, y a mí, medio achicharrado, se me acabó el gas y el buen humor, y dejé un poco para otro año, si Dios lo permite, despidiéndome de todos con la mayor cordialidad.

EL CHICO DEL CORRESPONSAL Bellotera. Se arrienda la de Cilleros el Hondo Informarán, Avenida de Mirat, 8. 5-3 Montañera. El 28 de este mes, se arrienda en la Dehesa, la de la «Macarra Porquerizo», inmediata estación Bazagona, por pliegos cerrados. 8-7 Preparación de dibujos. Carreras especiales. C. Vargas, Arco, 2. Venta de pastos. En Horvás, se venden buen heno y verdes inmejorables, de veinte penadas de siega, con agua, buen cierre y dos majadates, con robles para torrar el ganado, pudiendo tratar con don Santos González, en dicha villa. 8-2

NIÑO. DENTISTA LIBERTAD, 10, BAJO mi. v. y d.

BRUNO CAÑAS SASTRERIA DOCTOR RIESCO, 25. Entrada por Especies, 2. (Casa de don Cristino Romero). 8-a-6

Productos de cerdo de la acreditada casa de los señores Martí y Caballería, de Valencia, son los mejores. Pedidos: al representante exclusivo para las provincias de Salamanca Avila y Zamora, Don Generoso R. Pérez Dirección: GUIJUELO (Salamanca) mi. y d.

ALFALFA SUPERIOR, EMPACADA Venta directa sin corretores en la Alquería de «El Canto». VILLAMAYOR 10-a-1

Para vestir y calzar barato Casa GALVO PELLIZAS, MANTAS DE CAMA, COLCHAS MANTONES, BUFANDAS, GENEROS DE PUNTO, CONFECIONES Y CALZADOS. BAJADA DE SAN JULIAN, 3.-SALAMANCA

Automóviles FORD VENTA COCHES Y CHASIS CAMIONES NUEVOS. MÁS BARATOS QUE LOS PRECIOS DE AGENTES. EMILIO PEREZ POZO BEJAR. 1. 29. 5.

Ferro-Quina Bisleri CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE.—RECONSTITUYENTE, TÓNICO, EFICAZ APERTIVO E HIGIÉNICO

ESANOFELE CONTRAVENENO DEL MOSQUITO QUE PROPAGA LA FIEBRE PALÚDICA. PREVIENE EL PALUDISMO Y LE CURA EN TODAS SUS FORMAS. Ventas en Farmacias y Droguerías. Depósito: Juan Martín. ALCALÁ, 9.—MADRID

Bicicletas C.A.S.A. MINAMERES Venta, Alquiler, Reparaciones, Accesorios. ZAMORA, 24 Salamanca. Instalaciones y de motores de gasolina, bujías para pliegos y regulación de agua.

Los conciertos de Radio-Salamanca

Programa para hoy, 29: Emisión de tarde.—De diez y siete a diez y ocho, concierto variado por el quinteto y noticias de prensa.

A las veintiuna.—Sinfonía, distintivo y transmisión de la hora oficial. Bolsa, mercados y boletín meteorológico.

A las veintiuna diez.—La orquesta: «Delphine» (tango), T. García. «Gavotte» (Caprice), Lortkerwitz.

A las veintiuna veinticinco.—Noticias de prensa. A las veintiuna treinta y cinco.—La orquesta: «El gato montés» (rapsodia española), Penella. Solo de piano, por el maestro Bernal, «Vals Cromático», Godard.

La orquesta: «Ninna-Nanna», Micheli. Solista de violín, señor Ibáñez: «Ave María», Schubert.

El sexteto: «Tancred» (overtura), primera vez, Rossini.

A las veintidós treinta.—Bailables americanos por la orquesta de Jazz-band «Yris».

A las veintitrés.—Transmisión de la hora oficial y cierre de la estación.

Subvención para una iglesia El señor D'Éz del Corral ha obtenido una subvención del ministerio de Gracia y Justicia, para la reparación de la iglesia de Las Veguillas.

De Fuente de San Esteban REUNION DE MAESTROS NACIONALES, SOBRE LA HABILITACION.—FERIA MENSUAL

Previa citación, se reunieron en esta escuela graduada varios maestros nacionales de este centro, ayer, 26 de los corrientes, con objeto de tratar la elección de Habilitación de primera enseñanza.

Después de explicar y enterarse los asistentes de todo lo concerniente a los candidatos que se presentan a ser elegidos y del cambio de impresiones y pareceres de los presentes, se tomaron los acuerdos siguientes:

- 1.º Abstenerse de mandar oficio y emitir voto alguno hasta la hora de la elección. 2.º Que los maestros imposibilitados de asistir a la sesión en que se verifique la elección, manden el oficio por un compañero, para que éste le adjudique su voto de acuerdo—si lo hubiere—con la mayoría. 3.º Que se haga campaña con los demás presidentes del partido, para que la Habilitación sea desempeñada por cuenta de la Asociación provincial y servida la oficina por el personal que la desempeña en la actualidad. 4.º Que en el caso de que se lleve a efecto el acuerdo anterior, el tanto por ciento de descuento sea el indispensable para cubrir los gastos.

FERIA DEL MES DE SEPTIEMBRE Como ya es un hecho efectivo, se celebró la feria mensual en este pueblo el 26 último, como último domingo de mes, en que ya se sabe es la renombrada feria. Hubo concurrencia grande de ganados vacuno y cerda, como no se ha visto tanto aquí de éste, y lo mismo de compradores de todas clases de ganados, por lo que se hicieron las correspondientes transacciones a gusto de unos y otros.

Ya en la feria anual última aquí, en el 31 y 1.º de éste, hubo una concurrencia inesperada por ser ferias y mercados a la vez en los puntos próximos a Fuente, que con caer en martes también, nunca se creyó que aquí hubiera casi ni mercado, y además, por haber hecho pocos gastos y pompas para ser llamativa dicha feria. Fueron los mercados en el mismo día en Ciudad Rodrigo, Tamames y Vitigudino y sin embargo no pudieron quedar descontentos ni compradores ni vendedores ni público en general. Ya suena por muchas partes, por labios del público perito en estos negocios, el nombre de la feria de gran importancia en la Fuente de San Esteban y los compradores se van percatando lo ventajoso que le es éste punto para sus negocios y, acudiendo ellos, hacen venir a los ganaderos aun de largos pueblos. El que no le parezca cierto todo esto, que nos visite y nos dará las gracias, o por lo menos se convencerá. Seguimos creyendo en un grande impulso de la feria y cada vez más. 27-9-26

EL CORRESPONSAL Vendo o arriendo, en Ciudad Real, a 25 kilómetros de la capital por carretera, hermosa finca de labor, pasto y monte bajo, cabida 216 hectáreas, con buena casa, junto carretera y a tres kilómetros estación; 40 fanegas barbecho para sembrar con abono, paja y grano, buenas aguas. Para más informes, Francisco Gallego, en Rollán (Salamanca). 8-4

Se vende una casa con buena vivienda corral, pozo y cuadras, en la Prosperidad, calle de Arturo Díez, número 4. En la misma informarán. 8-4

Montañera, se arrienda la de Castro de Narros de Matalayegua. Para tratar, con Juan Ramón Fraile o Laureano Martín García, en dicha dehesa. 4-2

Se venden. Una casa en la calle de Meléndez, número 19; dos coches funerarios, fúnebres y demás utensilios propios de esta industria. Informarán en dicha casa. 8-2

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

ROBO DE METALICO EN LA FABRICA DEL SUR

En la noche, buscada de propósito, del 7 al 8 de Julio de 1925, los procesados Benito Manuel Mangas Bustos y Julio Damián López Aragonés, en unión de otro, declarado rebelde, escalaron una fábrica situada en la ribera del Puente de esta ciudad, propia de don César Santos Allén y penetraron en ella violentando la puerta de un balcón, en la que causaron un daño tasado en tres pesetas. Una vez dentro del edificio, que es habitable, aunque no estaba habitado, se apoderaron, con ánimo de lucro, de 920 pesetas que en plata y la mayor parte en calderilla, hallaron sobre el mostrador del escritorio, sin que conste que llevaran armas. Cuando salieron con el dinero, escondieron éste, del cual participó después, con conocimiento del robo, el otro procesado, Elías Rico de San Pedro, habiendo sido recuperadas únicamente 189,75 pesetas y ropas adquiridas por los procesados, tasadas pericialmente en 50 pesetas, todo lo cual ha sido provisionalmente entregado al perjudicado.

El procesado Benito Manuel Mangas fué penado en 1922 por un delito de hurto a cuatro meses y un día de arresto mayor, y en 1923, por un delito de robo, a tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional.

Y Julio Damián López, fué condenado en 1921, por robo, a un año, ocho meses y un día de presidio correccional, y en 1924 por otros tres años, tres meses y veintidós días de presidio correccional.

A responder del referido hecho comparecieron ayer ante la Audiencia los dos sujetos citados.

El fiscal, señor James, los acusó como autores de un delito de robo a Julio y Benito Manuel, considerando encubridor del mismo, sin circunstancias, al Elías, apreciando, en cuanto al primero la doble reincidencia, como calificativa; respecto al segundo, también la reincidencia simple y la de nocturnidad para los dos, pidiendo que Julio fuese condenado a la pena de ocho años y un día de presidio mayor, accesorias y tercera parte de costas; Benito Manuel a cuatro años, nueve meses y un día de presidio correccional, con sus accesorias y pago de otra tercera parte de costas y a Elías a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago también de otra tercera parte de costas, debiendo indemnizar mancomunada y solidariamente al perjudicado con la cantidad de 680,25 pesetas.

Defendió a Julio Damián el letrado señor Hortal, y sin negar los hechos de autos, sostuvo que únicamente fué encubridor de ellos y reconociendo en su favor la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual, solicitó que se le condenase a la pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias, indemnización y pago de costas.

El señor Ruipérez, defensor de Benito Manuel y Elías Rivero, abogó por la absolución de ambos, especialmente del segundo, por entender que ninguna participación habían tenido en los hechos y alternativamente reconoció que el primero pudiera ser encubridor, debiendo en este caso ser condenado a la pena de arresto mayor, con las accesorias correspondientes.

Con el fin de razonar sus respectivas pretensiones, informaron por su orden el fiscal y los defensores.

El juicio quedó concluso para que el tribunal resolviera en la sentencia que ha de dictar.

HURTO DE ROPAS

En la tarde del 25 de Marzo último, la procesada Petra Florencia Martín González, que por haber estado sirviendo en la casa del sacerdote don Plácido Vicente Gil, y de su hermana doña Aurelia, situada en la calle de Calderón de la Barca, número 3, de esta ciudad, entraba en ésta con gran confianza, fué a visitar a expresados señores y al salir de la casa, como conocía sus dependencias y las costumbres de los dueños, aprovechó un descuido de éstos y penetró en una habitación donde la doña Aurelia guardaba sus ropas y sin necesidad de ejercer violencia alguna, cogió y se llevó, con ánimo de lucro, varias prendas de vestir de repetida señora, tasadas pericialmente en 100 pesetas, y empenó parte de ellas por 12 pesetas en el Monte de Piedad, habiéndose recuperado éstas mediante la entrega de las 12 pesetas, y las que no fueron empenadas porque aún las tenía la expresada procesada; habiéndose todas depositado provisionalmente en poder de su dueña.

Para ser juzgada por el consignado hecho, compareció ayer en la audiencia la Petra Florencia Martín.

El fiscal, señor James, la acusó por un delito de hurto con la agravante del abuso de confianza, y pidió que se la condenara a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas y de 12 pesetas de indemnización a la perjudicada.

Solamente discrepó del fiscal el defensor señor Tordera, en que a su entender no concurría la circunstancia agravante de abuso de confianza, y por tanto la procesada debía ser condenada a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, etc.

Informaron las partes y también este juicio, como el anterior, quedó terminado para que el tribunal dicte la sentencia correspondiente.

EL LICENCIADO SALVADERA Los conciertos en Novelty Programa para hoy: Tarde. 1.º Pasodoble, Aceña. 2.º La boda de Luis Alonso, Giménez. 3.º La Traviata, Verdi. 4.º Romanza, Tchaikovsky. 5.º Danza de Anitra, Grieg. 6.º First dove, Learsli. Noche. 1.º Benamor (canción), Luna. 2.º La alegría de la huerta, Chueca. 3.º La italiana in Algeria, Rossini. 4.º Romanza andaluza, Sarasate. 5.º Hoja del album, Wagner. 6.º Sardana de «Garín», Bretón.]

Con brillantes calificaciones ha terminado la carrera de Derecho el aventajado alumno de esta Universidad, don Rafael Cuesta y Bermúdez de Castro, hijo de nuestro particular amigo, el distinguido abogado don Rafael Cuesta González.

Reciba el nuevo letrado y toda la familia nuestra más efusiva felicitación.

INTERESANTÍSIMO MANUEL GARCIA GONZALEZ Agente Comercial. Oficina, Dr. Riesco 96, 2.º

Por tener que trasladarse a Madrid, lo que le exigen otros negocios, traspasa los que en esta tiene tan acreditados, con oficinas instaladas. Para tratar, diríjase a dichas oficinas, inútil hacerlo sin ser persona seria y de alguna garantía.

El Trust de las medias El mejor surtido y más económico. PLAZA MAYOR, 2.

Maderas. Grandes existencias en cuartos, tablonos y vigas de todas dimensiones. JOSE GALINDO, HERVAS (Cáceres). 90-a-38

F. LUENGO MEDICO MILITAR Medicina. — Cirugía general. — Niños. Consultas y avisos: Gigantes, 3, Ciudad Rodrigo. 50-a-11

Tocino superior. Se vende en Villares de la Reina, a 2,10 pesetas kilo, tocino del país, chamusca de hoja entera, colgado desde Mayo. Siendo partidas de mil kilos en adelante, se hace descuento. Escribir: Román Sánchez, Paseo de la Estación, 25, Salamanca. -a-

CASA SE DESEA LOCAL AMPLIO PARA OFICINAS DEL CATASTRO PARCELARIO, POR VARIOS AÑOS. - PROPOSICIONES A LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se desea comprar sobre dehesa o por el tren Para tratar, diríjase a Salamanca, Plaza de San Julián, debajo de los portales, frutería de Luis Nieto. 8-4

Se venden dos casas de reciente construcción, frente la Fábrica de Mariño, camino de la Estación, juntas o separadas. Informes, Padre Cámara, 14, horas preferidas, una y media a tres y media, Elpidio Sánchez. 8-4

Para el sorteo del 11 de Octubre, hay billetes a 250 pesetas y décimos a 25. Administración de Loterías número 3, Rúa, 26. - Salamanca.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

UNA NOTA OFICIOSA SOBRE EL PRECIO DEL MAIZ Y OTRA SOBRE AUXILIOS A LOS ARTILLEROS

EL GOBIERNO SE REUNE EN CONSEJO EN LA PRESIDENCIA

El Gobierno celebra Consejo de ministros.

A LA SALIDA

A las siete de la tarde, en el palacio de la Presidencia, se ha reunido el Gobierno en Consejo de ministros, asistiendo todos los ministros que se encuentran en Madrid, excepto el de Hacienda, señor Calvo Sotelo, que se halla aquejado de una dolencia, y por lo que no puede abandonar su domicilio. El Gobierno permaneció reunido hasta las nueve de la noche.

A la salida, los periodistas que hacen la información de la Presidencia, rodearon al marqués de Estella, y le felicitaron efusivamente por ser hoy su fiesta onomástica.

El presidente del Consejo de ministros agradeció cariñosamente la felicitación, declarando que en las primeras horas de la tarde de hoy marcharía al campo, donde pasaría unas horas, y a las siete de la tarde estaría en la presidencia del Consejo de ministros, donde tendría sumo gusto y complacencia en recibir a los periodistas, para observarles con un lunch.

LA NOTA OFICIOSA

El ministro del Trabajo, señor Aunós, facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa, sobre proyectos de decreto y expedientes aprobados de diversos departamentos ministeriales.

Gracia y Justicia: El Consejo aprobó un proyecto de Real decreto, desestimando radicalmente todas las instancias de las Corporaciones provinciales y locales, a virtud de las cuales se obligaban a costear los Juzgados y prevenciones que están supeditadas a la Real orden de 20 de Junio y que ahora se pide se encargue de nuevo al Estado su sostenimiento, facilitando a las Corporaciones el cumplimiento de las obligaciones que contrajeron, ya que el pago debieron efectuarlo en Diciembre último y ordenando que en los próximos presupuestos de 1917 hagan la consignación de los créditos en dos plazos, que vencerán en los meses de Enero y Junio.

Instrucción pública: Aprobando varios expedientes relativos a la construcción de escuelas.

Guerra: Continuó detenidamente el examen de las recompensas propuestas por méritos de campaña.

También se aprobaron dos expedientes, relativos a la compra de material de guerra.

Fomento: El Gobierno sancionó favorablemente los siguientes expedientes:

Promoviendo la segunda subasta de construcción de las obras del nuevo dique de abrigo en el puerto de La Luz (Canarias).

Ratificando por Real decreto la construcción del ferrocarril secundario de Valencia, Nazar a Cullera.

Ampliando por seis meses más la prórroga de las obras del tranvía de Reus y Tarragona.

Disponiendo la reforma de la calefacción del ministerio.

Igualmente aprobó otra Real orden, anunciando el concurso para premiar trabajos sobre las industrias minera y metalúrgica.

Ordenando la ejecución de seis sondeos para investigar las aguas subterráneas de las provincias de Madrid y Almería.

Modificando la ley de auxilios para obras hidráulicas.

Modificando también el artículo 28 de la ley de expropiaciones de 1874.

DOS NOTAS OFICIOSAS

EL PRECIO DEL MAIZ

Madrid.—Se ha facilitado a la prensa en la oficina de censura de la Presidencia, la siguiente nota oficiosa:

En atención a la pertinaz sequía que considerablemente ha llegado a influir en la cosecha del maíz, a propuesta de la Dirección general de Abastos, el Gobierno ha resuelto intervenir al efecto de que el estado actual producido por la sequía, no perjudique a la ganadería nacional.

Por este motivo se halla dispuesto a regular el mercado de maíz, conside-

rando ante las disponibilidades de la industria nacional, fundamentada en la producción y distribución del maíz, procediéndose a regular los precios en forma que sin encarecer la mercancía queden garantizados los intereses de los productores contra el acaparamiento y el agio, velando al mismo tiempo por la industria ganadera.

Termina esta nota declarando que ha quedado encargada para la organización de este servicio, lo más rápidamente posible la Dirección general de Abastos.

AUXILIOS ECONOMICOS PARA LOS ARTILLEROS

Al mismo tiempo que la precedente nota, se facilitó también en la oficina de censura de la Presidencia la siguiente:

Se ha creado en Segovia, previa la aprobación telefónica del proyecto o idea, por parte del señor duque de Tetuán, ministro de la Guerra, una junta integrada por personalidades para recabar auxilios económicos en favor de los artilleros suspensos de empleo y sueldo.

Como dicha Junta, tal vez excediéndose en la extensión de su funcionamiento, de modo apremiante ha recabado el envío de auxilios para los jefes y oficiales suspensos de sueldo, habiendo remitido documentos en dicho sentido a varias dependencias militares, el Gobierno tiene que decir que en nada ha de contrariar la labor de dicha Junta, ni el que los particulares y entidades que lo crean conveniente acudan a su demanda.

Pero cree el Gobierno que es oportuno decir que hasta el actual momento nadie ha sufrido las consecuencias derivadas de la privación de los sueldos a los jefes y oficiales de la escala activa de artillería, por quienes la referida junta se interesa, ya que produciéndose los incidentes de todos conocidos después de la revista mensual del mes que finaliza, y por razones de equidad, ha sido ordenado el abono de sus pagas a los que a ellas tengan derecho.

Será en Octubre el primer mes en el que se ha dispuesto que no se verifiquen reclamaciones de haberes de aquellos a quienes afecta las medidas del Gobierno, quedando su cuantía a beneficio del Tesoro.

La nota termina insistiendo en que no ha de parecer inconveniente al Gobierno, sino todo lo contrario, el ayudar a aliviar económicamente a los jefes y oficiales que se encuentran con sus familias en difícil situación.

NOTICIAS DEL DIA

LAS OPOSICIONES A PROFESORES MERCANTILES

Madrid.—La «Gaceta» publica una Real orden prorrogando hasta el día 31 de Octubre el plazo para la presentación de los documentos exigidos a cuantos quieran tomar parte en las oposiciones convocadas para el cuerpo de profesores mercantiles.

EL PATRONATO DE LAS UNIVERSIDADES

Madrid.—Por Real orden quedan organizadas las Juntas de gobierno, del patronato de las Universidades, quedando disueltas las comisiones que funcionan actualmente.

LA IMPORTACION DE GANADO DE PALESTINA

Madrid.—Aparece en la «Gaceta» de hoy una Real orden del ministerio de Fomento, prohibiendo en absoluto la importación de ganado y pieles en bruto, lanas sin lavar y por último toda clase de cueros y otras materias procedentes de Palestina.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros despachó hoy con los ministros del Trabajo y Gracia y Justicia.

También lo hizo con el oficial mayor de la Presidencia y con los directores generales de Abastos y Comunicaciones, señores Bahamonde y Tafur.

LOS SERVICIOS DE AVIACION EN LA GUINEA

Madrid.—El general Jordana, director general de Marruecos y Colonias,

conferenció extensamente con el coronel señor Kindelán y el comandante Franco.

Versó la conferencia en la necesidad de hacer un estudio para la instalación de los servicios de aviación en la Guinea española.

LLEGADA DE MARTINEZ ANIDO

Madrid.—Por la mañana y procedente de Oñate, donde ha pasado unos días con su familia, llegó el ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido.

Directamente se trasladó al Ministerio, despachando con los directores generales de su departamento.

MEJORIA DE CALVO SOTELO

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, ha experimentado alguna mejoría en la dolencia que le aqueja, creyéndose que dentro de unos días podrá normalizar su vida ministerial.

LAS REFORMAS DE LA ENSEÑANZA

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, señor Callejo, recibió a una numerosa comisión de maestros de segunda enseñanza, entregando al ministro una instancia, pidiendo aclaraciones a la reforma de la enseñanza.

COMISION DE ZARAGOZA

Madrid.—También visitó al señor Callejo una comisión de Zaragoza, para solicitar que se exija el título de maestro a todos los que se dedican a esta profesión.

Dicha comisión recabó también del ministro la construcción de algunas escuelas en varios pueblos de la provincia.

LA HUELGA DE CONDUCTORES TAXIMETROS

Madrid.—El gobernador civil señor Semprún, al enterarse de la pequeña huelga que habían planteado los conductores de taxímetros, ha convocado a una reunión a los presidentes de la patronal y de conductores de vehículos.

También asistirá a esta reunión el jefe municipal, encargado de la circulación.

El señor Semprún, hállase dispuesto a intervenir en este asunto energicamente para solucionar el conflicto.

EL EXDIPUTADO LLANEZA A OSTENDE

Madrid.—El exdiputado socialista Manuel Llaneza, ha marchado a Ostende (Bélgica), para asistir a la reunión del comité de la Federación Internacional Minera, a la que se concede una gran importancia por los asuntos de los que se va a tratar, y entre los cuales figura la situación de los mineros ingleses.

DOS HERIDOS EN EL PUEBLO DE VILLANUEVA DE PERALES

Madrid.—Han ingresado en el hospital provincial, procedentes del pueblo de Villanueva de Peralas, Cecilio González Serrano y su primo Bernardino.

El primero, con un tiro en el muslo izquierdo, y el segundo con otro tiro en la pierna derecha, con fractura de la tibia.

Parece ser que Cecilio tenía relaciones amorosas con una muchacha del pueblo que había sido novia de Julio González y que esto ha sido la causa de tan sangrienta agresión.

Entre éste y Cecilio se promovían frecuentes incidentes.

El primero salió ayer de su casa con un hermano pequeño y con Bernardino.

Les salió al encuentro Julio con un amigo llamado Constanancio Ribagorda, y éste, que es muy pendenciero, los desafió.

Constancio hizo varios disparos, hiriendo en la forma dicha a Bernardino y Cecilio.

Creyéndoles muertos, el salvaje intentó matar al hermano pequeño, pero esto Julio lo impidió.

El agresor ha sido detenido por la Guardia civil y Julio también está detenido.

EL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL

Madrid.—Esta tarde, en la Presidencia, se ha reunido el Consejo de Econo-

mía Nacional de Defensa de la Producción.

La reunión se limitó al despacho de varios expedientes de préstamo a la Industria.

LA FAMILIA DEL GENERAL BERENGUER

Madrid.—Procedente de Ceuta han llegado a Madrid, la madre de los generales don Federico y don Dámaso Berenguer, acompañada de sus hijos Dolores, Ricardo y Luis.

En la estación del Mediodía les recibió el comandante general de aquel territorio, don Federico Berenguer.

VIOLENTO INCENDIO

Barcelona.—Se declaró un formidable incendio en una casa de la calle de la Salud, adquiriendo las llamas una gran extensión.

El edificio consta de cuatro fachadas, que dan a otras tantas calles, y en las cuales están establecidas varias industrias.

Parece que el fuego se inició en una cuadra, donde existía un depósito de cremas y betún para cueros.

Dada la combustibilidad de estas materias, el fuego tomó un gran incremento.

El edificio ha quedado completamente destruido.

El incendio se propagó a otra cuadra, destruyéndola también totalmente.

Para sofocarlo, acudieron el cuerpo de bomberos, el vecindario y una compañía de intendencia de guerra.

Las pérdidas son cuantiosas.

OTRAS NOTICIAS

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Barcelona.—En el paseo de San Juan, un automóvil arrolló a otro, propiedad de don José Noguera.

De resultados del accidente, quedó gravísimamente herido el señor Noguera.

EL RECTOR, A SALAMANCA

Barcelona.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les ha manifestado que había recibido la visita del rector de la Universidad, señor Martínez Vargas, con objeto de invitarle a la inauguración del curso académico, si bien no podría asistir a este acto el rector, por tener que salir para Salamanca, con el objeto de estar presente en la imposición del birrete de doctor honoris causa, al presidente del Consejo, general Primo de Rivera.

DOS OBREROS ELECTROCU-TADOS

Barcelona.—En el pueblo de la Roda se celebraba la fiesta mayor.

Hubo una avería en el servicio de alumbrado eléctrico y una brigada de obreros se dispuso a repararla.

Cuando dos electricistas trabajaban sobre un poste de conducción de energía eléctrica de alta tensión, tuvieron un descuido, y perecieron electrocutados.

POR UN PASTEL

Barcelona.—El Juzgado de la Lonja ha enviado al laboratorio, para su análisis, los restos de un pastel que había intoxicado a dos personas.

Parece ser que uno de los perjudicados se presentó al dueño del establecimiento, exigiéndole una indemnización de dos mil pesetas.

El dueño de la confitería le denunció, a su vez, por intento de «chantaje».

LA CAUSA CONTRA MASACHS

Barcelona.—El abogado señor Sabater ha devuelto a la Audiencia la causa instruida contra Domingo Masachs, por atentado contra el presidente del Consejo de ministros.

El señor Sabater solicita la absolución de su defendido.

UNA DETENCION

Barcelona.—Los mozos de escuadra han detenido a un sujeto de pésimos antecedentes, llamado Juan Carrera, acusado de haber arrojado al mar a un niño recién nacido.

Juan Carrera ha estado en presidio. Al ser detenido negó la participación en el hecho, pero después ingresó en la cárcel convicto y confeso de su delito.

UN TIMO

Barcelona.—En el tranvía de la plaza de Cataluña a Sarría, un ratero le robó a don Fernando Torres, el alfiler de corbata.

El alfiler es una joya de perlas y brillantes valorada en cinco mil pesetas.

PRACTICAS DE HIDROS MILITARES

Almería.—En la isla de Albarán amarraron tres hidro militares.

Los hidros procedían de la base de Mar Chica.

Es la primera vez que a esta isla llegan aparatos.

Los tripulantes de los mismos estuvieron tomando unos datos y obteniendo unas fotografías, regresando después a Mar Chica.

LA FERIA DE SAN MIGUEL

Sevilla.—Ha comenzado la feria de San Miguel.

Hasta ahora se ve poco concurrida. El ferrial de ganados se ha visto también desanimado.

Por la mañana la infanta doña Luisa, sus hijas, su esposo el infante don Carlos y el príncipe don Gabriel, pasearon a caballo por el Real de la feria.

SUICIDIO DE UN ESTUDIANTE

Jaén.—Dicen de Villacarrillo, que el estudiante don Manuel Zuloaga, de diez y seis años de edad, se suicidó disparándose un tiro de escopeta.

El desgraciado escolar tomó tan fatal resolución por haber sido suspenso en los exámenes.

MUERTOS POR ASFIXIA

Castellón.—Agustín Torrajo, y su padre, se cayeron a un lagar, muriendo asfixiados por las emanaciones del mosto.

IMPOSICION DE UNA CRUZ

Palma.—A bordo del cañonero «Bonifaz» y con gran solemnidad y brillantez, se ha celebrado la imposición de la cruz de María Cristina, al alférez de navío don Jesús Núñez, hermano del teniente Núñez, que se arrojó al mar para salvar la vida del infortunado teniente Durán.

Al acto asistieron las autoridades y distinguidas personalidades.

ACCIDENTE AL DOCTOR GOMEZ ULLA

Ciudad Real.—En la carretera de Malagón, viajando en automóvil el ilustre médico militar don Mariano Gómez Ulla, con un ayudante, fué víctima de un accidente.

El doctor Gómez Ulla iba hacia Madrid después de amputar una pierna a un individuo que había sido víctima de otro accidente de automóvil.

Por fortuna, el señor Ulla y su ayudante resultaron ilesos.

DOS CASAS DESTRUIDAS

Segovia.—Una violenta tormenta desencadenada en el pueblo de Moraleja, ha causado grandes destrozos.

Una chispa eléctrica cayó sobre la casa de Ceferino García, prendiéndola fuego.

El incendio se propagó a la casa inmediata, propiedad de Eugenio Sebastián.

Ambas casas quedaron destruidas.

FELICITACION AL REY

San Sebastián.—Una comisión de doctores vascongados ha visitado al rey, don Alfonso, felicitándole por el nombramiento de doctor «Honoris Causa» que le ha conferido la Universidad de Oxford.

Los comisionados ofrecieron al Rey la presidencia honoraria de su colegio.

EL SEÑOR YANGUAS

San Sebastián.—El ministro de Estado, señor Yanguas, ha invitado hoy a almorzar en el restaurant de Monte Igueldo, al embajador de los Estados Unidos, al de Francia y su señora, al representante de Polonia y a otras personalidades.

LA FAMILIA REAL

San Sebastián.—A medio día, el rey, con la duquesa de Santaña, embarcó en el balandro «Hispania».

La reina, con sus hijos, embarcaron en otros balandros.

La familia real almorzó en Pasajes.

Noticias del extranjero

ENTIERRO DEL PRESIDENTE ORELLANO

Guatemala.—Se ha celebrado con gran solemnidad el entierro del presidente de la República, general Orellano, que por sus condiciones de gobernante culto, ejemplar y progresista, gozaba de la estimación de su país.

El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo, pues la muerte del general Orellano, cuando apenas contaba cincuenta y cinco años de edad, estaba en el apogeo del desarrollo de sus grandes reformas, ha causado en el país gran consternación.

El primer vicepresidente de la República, general don Lázaro Chacón, que se ha hecho cargo de las funciones presidenciales, ha confirmado en sus respectivos puestos a los ministros del Gobierno del general Orellano.

EL MISMO GOBIERNO

Varsovia.—Ha quedado constituido, bajo la presidencia del señor Bartel, el nuevo Gobierno.

Está formado por los mismos ministros que el anterior.

UNA FELICITACION

París.—Las diputaciones de todos los departamentos de Francia, han acordado felicitar al Gobierno por la valentía con que está acometiendo las economías en la confección del presupuesto venidero.

UN RAID ARRIESGADO

Río Janeiro.—El famoso aviador Reinaldo González, se propone emprender un vuelo para atravesar la elevada cordillera de los Andes.

Para este vuelo se están haciendo los últimos preparativos.

LAS REFORMAS DE ENSEÑANZA

París.—Se asegura que las reformas que el señor Herriot está introduciendo en su ministerio de Instrucción Pública, no afectarán a la enseñanza superior ni a la secundaria.

La enseñanza primaria será objeto de una reforma, y ésta afectará a varios Colegios que serán suprimidos y otros radicalmente transformados.

Se asegura que no serán suprimidas las becas para escolares.

REUNION DE MINISTROS

Berlín.—Hoy se reunirán los ministros para conocer y estudiar las declaraciones de Stresemann.

HERRIOT Y LA ALCALDIA DE LYON

Lyon.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento los concejales socialistas plantearon de nuevo la cuestión de la Alcaldía, oponiéndose a que el señor Herriot continuara desempeñando este cargo.

Se dió lectura a un largo escrito del señor Herriot en el que éste afirma que su participación en el actual Gobierno obedece a una necesidad nacional, al deber de contribuir como francés a la salvación de la patria, ideales siempre superiores a todos los intereses de partido.

Hace otras consideraciones, y termina diciendo que, pese a la oposición de los socialistas, él ha de continuar en el puesto de alcalde, por entender que sólo los electores son los que en este asunto pueden decir la última y definitiva palabra.

SOBRE UNOS RUMORES

Tánger.—La prensa francesa y los periódicos del protectorado marroquí de Francia recogen y comentan las noticias recibidas de Londres, acerca del supuesto propósito de Italia y España, de realizar una demostración naval en aquellas aguas.

Estas noticias son completamente inexactas, pues carece de fundamento la noticia de que el acorazado «Alfonso XIII», vaya a coincidir en Tánger con la llegada de unos cruceros italianos, cuyo viaje ha sido anunciado antes de ahora.

Nuestro cónsul don Antonio Plá, ha hecho un recorrido para ver las obras del ferrocarril de Tánger a Fez.

RIVERA

El autor.—Pues sí, señor; en toda mi vida teatral solamente me han silbado dos obras.
—¡Caramba! ¿Y cuantas ha estrenado usted?
—Ahora estoy ensayando la tercera.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 69,39. Sol, 38,0. Sombra, 26,8. Mínima, 11,8. Viento, N. N. o. Cielo, nublado. Tiempo, bueno. Lluvia de ayer, 0,00.

Desde el día 2 de Octubre volverá a regir la hora antigua.

La «Gaceta» publicó ayer una Real orden disponiendo:

Primero. A las veinticuatro horas sesenta minutos del día 2 de Octubre próximo (noche del 2 al 3), todos los relojes se retrasarán una hora, poniéndolos en disposición de marcar las cero horas.

Segundo. Los trenes que a las veinticuatro horas sesenta minutos del día 2 de Octubre, antes de retrasarse los relojes, circulen a su hora o retrasados menos de sesenta minutos, se detendrán en la primera estación a donde lleguen después de dicha hora, y permanecerán en ella hasta que el reloj, después de retrasado, marque la hora de salida.

Tercero. Los trenes que a las veinticuatro horas sesenta minutos del día 2 de Octubre, antes de retrasarse los relojes, circulen retrasados más de una hora, continuarán su marcha con una disminución de una hora en su retraso.

Cuarto. Los trenes que tengan marcada su salida de la estación de origen a la una hora cero minutos, lo efectuarán el día 3 de Octubre cuando el reloj de la estación, después de ser retrasado, marque por segunda vez la una hora.

Quinto. El tiempo ganado por consecuencia del retraso de los relojes se justificará en las hojas de los trenes y en los partes de las estaciones y demás documentos «por el cambio de hora».

La higiene en el Tormes.

Llamamos la atención de las autoridades sobre el hecho de que en las márgenes del río Tormes y desde las proximidades de las galerías filtrantes hasta cerca del pueblo de Santa Marta, se hallan lavando gran número de mujeres con perjuicio de la potabilidad de las aguas del río, por si tuvieran a bien el ordenar ocuparan para estos menesteres lugares más adecuados.

Las escuelas vacantes

La «Gaceta» del día 23 publica las siguientes escuelas vacantes, para su provisión por concurso de traslado en la provincia de Salamanca:

Fuentequinaldo, sección de graduada para maestra; Santibáñez de Béjar, ídem; Villagordo, Ayuntamiento de Villarmuerto, mixta para maestro, Mancera, Ayuntamiento de Puertas; y Agallas, escuela unitaria para maestro.

También publica vacantes de las pro-

vincias de Avila, Badajoz, Barcelona, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Ourense, Gerona, Granada, Guadalupe, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, León, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Oviedo, Palencia, Santander, Sevilla, Soria, Teruel, Toledo, Valencia, Vizcaya y Zaragoza.

La temporada de cine en el Moderno

Por fin el día 30 del actual, y no el día 2 de Octubre como habíamos anunciado, volverá el lindo teatrillo de la Cuesta del Carmen, a abrir sus puertas.

La campaña cinematográfica que se propone hacer el activo e inteligente empresario don Joaquín González Coca, es verdaderamente admirable.

Ya se encuentra en ésta el representante de dicha empresa, don José Maldonado Gallegos, el que nos ha adelantado algunas de las películas que se pasarán por la pantalla.

El día 30, a las siete y diez y media, se proyectarán magníficas películas, entre ellas la deportiva, titulada «El nuevo campeón».

Después, en días sucesivos, se proyectarán «Un disparo en la noche», «Así es la vida», «Vaya enfermedad» y otras que han de causar gran sensación.

Se está al habla con las mejores casas productoras de películas, para contratar éstas y aun algunas que todavía no se han filmado y otras ya empezadas a filmar.

También se ha contratado la admirable joya, basada en la famosa leyenda de Zorrilla, «A buen juez mejor testigo».

Se vende la casa número 11 de la calle Canteros. Informará, don Enrique González, Corrales de Monroy, 3. 8-1

Ha llegado nueva remesa de novillas hotendosas procedentes de la montaña, recién paridas y preñadas. Para tratar, con Manuel Estrada, en el camino del Cementerio, 2, Vaquería. 8-1

Se arrienda, en el pueblo de Topas de labor, de buena calidad, con pastos suficientes para el ganado y abundantes aguas, pudiendo entrar sembrando en este mismo año. Para tratar, en el mismo pueblo, con el dueño de las fincas Francisco Ledesma García. 8-1

Pámpana. Se arrienda la pámpana de Lagunas Rubias, para 700 u 800 cabezas, de San Miguel hasta San Martín. Para tratar, con el rural en Villoruela. 3-3

Notas bibliográficas

Un barco de turismo a disposición del «Almanaque Hispano-Americano», para el año 1927.

El director de este popular «Almanaque», don José Brissa, nos ruega manifestemos a nuestros lectores que está organizando un viaje colectivo, especial para hispano-americanos residentes en la República Argentina, Perú, Bolivia, Uruguay, Paraguay, Brasil, etcétera.

Así, pues, los lectores del «Almanaque» del próximo año, podrán beneficiarse con las ventajas que ofrecerá para el viaje a España un hermoso buque de turismo que estará a disposición de los pasajeros, en el puerto de Buenos Aires, en la fecha que se dirá oportunamente, y que nosotros también indicaremos, cuando llegue a nuestro poder el «Almanaque» de referencia.

El doctor Krumm-Heller, sabio naturalista, escritor y médico alemán, a quien debemos considerar como español, puesto que ama a España como un afecto tan grande y honrado, que le impulsó a instalarse definitivamente en ella, después de haber vivido largos años en Sud-América, constantemente dedicado al estudio, ha sido comisionado por el citado Almanaque Hispano-Americano, para que visite próximamente los países sudamericanos, en jira científica y literaria.

Saldrá de España en el próximo mes de Septiembre, y anunciaremos a nuestros lectores su llegada a Buenos Aires. Su misión está también relacionada con la propaganda del referido «Viaje Colectivo» a España, que el doctor Krumm-Heller llevará a cabo por medio de conferencias.

«Formularios criminales», por la Redacción de la «Revista general de Legislación y Jurisprudencia». Madrid, Editorial Reus, S. A., Preciados, 1 y 6. Un volumen de 390 páginas, en cuarto, 10 50 pesetas.

Estos formularios para la aplicación práctica de la ley de Enjuiciamiento criminal, están distribuidos en cinco libros. Como ejemplo de su contenido, exponemos el libro I:

Empieza con las cuestiones perjudiciales, las reglas por donde se determina la competencia; de las cuestiones de competencia entre los jueces y tribunales ordinarios, tribunales municipales de un mismo partido, de distintas Audiencias, de dos Juzgados de instrucción de la misma Audiencia, etc.

Este es el contenido del libro I, que desde luego es de gran interés, al par que los restantes, para todo abogado en ejercicio. Nosotros no podemos dejar de recomendar esta importante obra, cuya utilidad es bien notoria.

Un chico se necesita en la sombrerería de Rafael García. 6-5

Homero Martínez de la Roza, desea saber el paradero de las señoras Cira Martínez de la Roza y Clotilde Martínez de la Roza. Se ruega faciliten datos en la portería de la casa número 8 de la Avenida de Madrid. 8-5

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRID

EL PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial que se ha facilitado esta madrugada a los periódicos, dice así:

Zona oriental.—El general en jefe ha llegado a Ti Marit, en el límite de la cábila de Ketama.

Zona occidental.—Sin novedad.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—En realidad, la primera parte del Consejo estuvo dedicada a estudiar los ministros asuntos administrativos, aprobándose un proyecto de Gracia y Justicia.

Por virtud del Real decreto de Gracia y Justicia de 21 de Junio pasado, se suprimieron 40 Juzgados, y ante las quejas presentadas se autorizó para que estos Juzgados pudieran seguir funcionando, siempre que los gastos que ocasionase estuvieran a cargo de los Ayuntamientos y Diputaciones.

De los 40 Juzgados, 38 siguieron funcionando.

El primer semestre abonaron las diez mil pesetas que correspondía a los gastos, pero el segundo semestre han anunciado que solicitan que el funcionamiento sea por cuenta del Estado.

La Real orden de que se trata es de negativa, recordando a los Ayuntamientos y Diputaciones la obligación que tienen de hacer efectivas las diez mil pesetas, pero al mismo tiempo dando facilidades para el pago.

El jefe del Gobierno dió lectura a sus compañeros de gabinete de las líneas generales del discurso que ha de pronunciar en la Universidad de Salamanca, en el acto de serle otorgado el título de doctor «honoris causa».

El discurso, breve y conciso, será una exposición de gratitud, por la merced que se le otorga.

Terminó el Consejo hablando, como era natural, de los medios que se han de utilizar para la elección de representantes para la Asamblea Nacional, sin recaer acuerdos sobre esto, toda vez que las ponencias no están todavía terminadas.

UNA REAL ORDEN

Madrid.—La «Gaceta» publica una Real orden, ordenando que se coleccionen las minutas de las sentencias de las Audiencias y Tribunal Supremo, con objeto de disponer de un medio

probatorio de la labor llevada a cabo por cada tribunal.

Así se demostrará lo cierto que haya en lo que se dice de que los escritos no son obra de los magistrados que están encargados de hacerlos.

UN ESTRENO

Barcelona.—En el teatro Apolo se ha estrenado esta noche el drama en tres actos titulado «La mujer Virgen», del que es autor el periodista don Manuel Fondevila.

La obra obtuvo extraordinario éxito, teniendo que salir repetidas veces el autor y los intérpretes, al palco escénico.

FIESTAS PARA EL 12 DE OCTUBRE

Cáceres.—El Ayuntamiento ha organizado diferentes actos para el día 12 de Octubre, Fiesta de la Raza.

Se celebrarán varias veladas artístico-literarias en un teatro, habiéndose invitado a estos actos a numerosas personalidades, y al historiador mejicano don Carlos Pereira.

Se espera que asistirá también el ministro de Instrucción Pública, que ha sido invitado.

Igualmente concurrirán numerosas representaciones de los Ayuntamientos de la provincia.

VENTA DE MINERAL

Bilbao.—La Compañía de Minas del Rif ha firmado, en el extranjero, importantes contratos de venta de mineral, para entregar a primero de año y que asciende a buen número de toneladas.

UN INCENDIO

Melilla.—Originado por un corto circuito se ha declarado un violento incendio en el balneario Delicias, situado en la playa cercana al barrio del general Sanjurjo.

Merced al esfuerzo de los bomberos, pudo evitarse que el incendio destruyera el interior del edificio.

El general Aldave y el comandante de Marina, dirigieron los trabajos de extinción del siniestro.

POR OCULTAR ARMAMENTO

Melilla.—Un indígena de la cábila de Beniurriagué ocultó en la casa que vivía, algunos fusiles.

Por temor a ser descubierto abandonó el domicilio, cambiándose a otra casa, y cediendo la primera a un hermano suyo.

Las fuerzas de intervención descubrieron en las pesquisas llevadas a cabo los fusiles enterrados, haciendo un ejemplar castigo, siendo fusilado éste.

El hermano del mencionado indígena, después de verle fusilado, enseñó otros lugares donde había ocultado más armamento, dando una prueba extraordinaria de entereza.

VAPOR CON AVERIAS

Gijón.—El vapor «Hércules», de la matrícula de Villagarcía, estando a 35 millas al Este de Tapia, se le rompió el cigüeñal de la máquina, viéndose en gran apuro.

El vapor «San José» le remolcó hasta Gijón.

PESCA DE UN PEZ ESPADA

Gibraltar.—Unos pescadores del Peñón han extraído del mar un pez espada, que mide cuatro metros y medio.

Numeroso público ha admirado el magnífico ejemplar, que hirió a un pescador de un coleteazo cuando se verificó la pesca.

UN PERSONAJE EXTRAÑO

Tetuán.—Está siendo muy comentada la presencia en esta plaza de un indígena llamado Sidi Said Ben Krim, que se dice pariente de Abd-el-Krim.

Parece que posee documentos interesantes, por lo que demuestra que el cabecilla estuvo en relaciones con hombres internacionales, que causará sorpresa su conocimiento.

Este extraño personaje ha marchado a Tánger, creyéndose que ha ido a hacer revelaciones a las autoridades francesas.

Se supone que se trata de un aventurero.

UN ROBO AL DOCTOR PITTALUGA

Barcelona.—El doctor Pittaluga, recientemente desembarcado en esta capital después de haber asistido al congreso internacional antipalúdico celebrado en la Argentina, ha denunciado al Juzgado que al salir del muelle le fué robada una cartera que contenía dos cheques de seis y ocho mil pesetas y 750 pesos argentinos.

INGENIERO ASESINADO

Casablanca.—El ingeniero reñor

Courtier, agregado a la residencia y encargado por las autoridades francesas de una misión geológica, ha sido asesinado por los indígenas de la cábila de Yuhánata.

En la información practicada con este motivo, se ha comprobado que el ingeniero Courtier se le había prohibido transitar por aquel territorio, pagando así su imprudencia.

UNA CARTA DEL SULTAN

Casablanca.—El sultán ha hecho que se lea una carta en todas las mezquitas, expresando su agradecimiento a las autoridades francesas por las atenciones que se le han dispensado en su viaje a Francia, relatando al mismo tiempo las impresiones de su viaje al continente.

EL PROBLEMA DE TANGER

Londres.—Se asegura que las conversaciones entre los Gobiernos de España, Francia e Inglaterra, comenzarán muy en breve.

Al mismo tiempo se dice también que Italia sólo será admitida de un modo condicional en estas conferencias.

EL ESTADO DE CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES

Londres.—Por 196 votos contra 99, la Cámara de los Comunes ha decidido esta tarde prolongar por un mes, a contar desde el 1.º de Octubre, el estado de circunstancias excepcionales.

EL TEMPORAL EN ITALIA

Roma.—Continúa el temporal en Italia, lloviendo torrencialmente y alcanzando las aguas en algunos lugares una altura de dos metros.

El granizo ha destruído los viñedos y olivares.

En San Pietro la población se vió en la necesidad de subir a los tejados de las casas para librarse de la inundación.

En Trieste el temporal se ha recrudecido, estando las calles convertidas en torrentes, y algunos trenes se han visto en la necesidad de suspender la marcha en el camino.

RIVERA

Señoritas salmantinas. Se confeccionan y perfectos con máquinas de gran precisión. Se facilitan muestras. Bordadores, 3, Salamanca. 8-1

Finca en renta o aparcería. La tomaría labrador entendido, con buenos antecedentes, padre de varios hijos, con tres de ellos que pueden ayudarle, o también la administraría. Informará, en el Gobierno civil, don Francisco Alonso, Salamanca. 9-1

Extravío. Se ha extraviado un churro añojo, en buenas carnes, orejano, o sea, sin señal ni hierro, cuernos gordos pero pequeños, lomo dorado con las turnas blancas, un poco agarrantillado. Su dueño, Ignacio Martín, en Yuela de Yeltes, gratificará a quien le indique su paradero. 2-1

Gasógeno. Se compra uno que sea capaz para motor de 18 a 30 caballos. Dirigirse, Electricista Salmantina, Plaza del Mercado, Salamanca. 10-a-10

Automóviles de alquiler. La señora viuda de Pedro González, pone a disposición su distinguida clientela y público en general, además del servicio de coches de caballos, un magnífico automóvil para el servicio de estación a domicilio, alquilándose también para jiras y viajes. Se reciben avisos: Hotel Victoria, Rúa, 4, y Santa Eulalia, número 2, cochera, teléfono 230. h. 31 O.

Necesito contable. Ofertas, sólo por escrito. García, Paseo del Rolló, 21.º O. 28-29 8 y 1.º O.

Uvas. ¿Queréis comer uvas frescas en el viñedo de Villa Josefina (Doñinos de Salamanca), que pone desde hoy a la venta. Es la mejor uva que hay de colgar y que mejor se conserva. Los de Salamanca pueden hacer los pedidos en la calle San Justo, núm. 25. Precios: los 11 kilos y medio, 6 pesetas, uva blanca, y los 11 y medio, 5 pesetas, uva negra. En el viñedo 50 céntimos menos. h. 3 O.

Extravío. Del Teso de la Feria se han extraviado el día 22 del actual, una vaca de once años, cornipuesta y pelo dorado, un becerro morucho y otro más pequeño, negro, con pelo blanco en el ombligo. Su dueño, José Matías Martín Guillén, en Mata de Ledesma. 5-3

Tierras. Se venden dos tierras: una, en La Huérfana, y otra en Arcediano, al sitio de Los Salinares, de cuatro hebras, aproximadamente. Informes, oficinas de «La Aurora», Azafrañal, 7, Salamanca. 4-4

Ama de cría. Se ofrece para criar en su casa. Informará, Satornina García, Peñuelas de San Blas, 9. 2-2

Se necesita un chico con conocimientos en el ramo de ultramarinos y contabilidad. Informar en calle Zamora, número 35 (tienda Moretón). 3-3

EXCELSIOR

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES

TRANSPORTES

para fuera y dentro de la capital, con camionetas y camión automóvil. Servicio de estación a domicilio o viceversa con personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR

Doctor Riesco, número 51. - Teléfono número 365. --

Rebaja de precios

PARAGUAS señora y caballero. Precios de fábrica.

CAMISAS para caballero. Clase extra, desde 5,90 pesetas.

CAMISA y braga para señora a 5,85, juego.

CORSES y fajas muy cómodos desde 3,40 pesetas.

MEDIAS y calcetines de seda torzal, desde 2,35.

de hilo > 1,25.

CAMISETA caballero algodón jumel, 2,75.

CAMISETA señora, 2,50

Gramófonos y discos marca Pathé.-Precios de fábrica

CASAS PLACIDO HERNANDEZ

Lonja de la Cárcel, 2.-Plaza Mayor, 46. --

EN LOS PRECIOS DE 10 a 5.000 PESETAS

ofrecemos a usted ricos y elegantes objetos para regalos de boda y santo.

Esperanza González

Doctor Riesco, 28. Frente al Banco de España. mt. y ml.

Grandes talleres electro - mecánicos



Reparación de maquinaria eléctrica. Bobinado de motores, dinamos y alternadores. :. Venta e instalación de maquinaria eléctrica nueva. :. Estudios y presupuestos.

Instalación y reparación de alumbrado eléctrico de automóviles. :. Estación de carga y reparación de baterías. Venta e instalación de accesorios para automóviles.

T. VELAZQUEZ

Maldonado, núms. 14 y 16 - Teléfono n.º 150.

MEDINA DEL CAMPO 30-24

BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11 - SALAMANCA

Unico Bazar de ropas hechas y a medida, sin competencia en clase, confección y precio.

Inmenso surtido en Gabanes de caballero, mocito y niño. Gabardinas, Trincheras, Impermeables, Pellizas. Trajes corte especial en paño y pana, Paraguas, Calzado, Género de punto, Mantas, Mantones. Hules, etc., etc.

No deje de visitar este Bazar y se vencerá.

La casa mejor surtida y que más barato vende.

Aparatos sanitarios, vidrio plano, sencillo, doble, imprime, decorativo, esmerilado, blanco y colores. Vidrieras artísticas, lunas, espejos, cocinas económicas, materiales y accesorios de los cuales cuenta este almacén con un inmenso surtido, siendo sus precios los más económicos, por ostentar la representación de las casas más importantes de dichos artículos.

CASA ARROYO - Plaza de la Libertad, 2. Salamanca

AGENTE COMERCIAL:

ALEJANDRO HERNANDEZ ARROYO

TELEFONO 189. APARTADO, 54. ml y d.